**A description...**

UNIVERSIDAD DE CARABOBO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES

CAMPUS LA MORITA

El Proceso Contable de Auditoría Interna: Una Experiencia desde la Narrativa MetodolÓgICa

Participante:

Licda. Rosa Hernández

CI: 8.000.114

La Morita, Mayo 2015.

**A description...**

UNIVERSIDAD DE CARABOBO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES

CAMPUS LA MORITA

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN

El Proceso Contable de Auditoría Interna: Una Experiencia desde la Narrativa MetodolÓgICa

Tutor:

Felipe Cabeza

Aceptado en la Universidad de Carabobo

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Área de Estudios de Postgrado

Maestría en Ciencias Contables

Por: Felipe Cabeza

C.I. 10.752.084

La Morita, Mayo 2015

**AGRADECIMIENTO**

Agradecer, una palabra que tiene en si un gran contenido emotivo dentro de su interpretación, agradecer una expresión, un sentimiento eterno a alguien por lo maravilloso que se ha comportado ese ser humano con otro, agradecer es poco, sin embargo, yo Rosa Ada Hernández Alarcón deseo agradecer con todo el sentir de mi corazón a mi amado Dios que es el impulsador y creador del universo, ese universo donde todos somos un pedacito de él, agradecer a esos seres humanos que me apoyaron y contribuyeron en la realización y culminación de este hermoso trabajo, gracias por ese gran empuje.

A ustedes profesores por la entrega y paciencia, colaboración y disponibilidad pues sin ustedes hubiese sido imposible completar y culminar esta maestría. Son dignos educadores de esta tan prestigiosa casa de estudios, de la cual estoy y estaré siempre agradecida, pues me dieron la oportunidad de alcanzar una nueva perspectiva del recinto Universitario.

A mi familia, esa hermosa familia que tengo y que siempre han estado a mi lado compartiendo mis vicisitudes y alegrías, a ellos gracias, son excelente seres humanos; ya que me han impulsado a seguir adelante a pesar de los inconvenientes que siempre se nos presentan, nos dicen ese “continua”, “no desmayes”, “tú puedes”. Gracias bella familia, son únicos.

A mis compañeros de estudios, aunque cada uno en su entorno, siempre a través de los recursos tecnológicos nos manteníamos en contactos. En esos momentos en los que sentía desfallecer, allí compañeros estaban ustedes dando ese gran ánimo. “Chicas ustedes pueden”.

A mis compañeros de trabajo, quienes contribuyeron a la realización de este trabajo apoyándome en todo momento. A todos mi perenne y enorme agradecimiento

**DEDICATORIA**

A ti mi amado dios, creador de todas las cosas existentes en el universo y más allá, porque me inspiras cada día a ser una persona de perseverancia.

A mis hijos por ser la luz que cada día iluminan el camino que transito.

A mis nietos porque ellos son la inspiración para avanzar y lograr las metas para darles un ejemplo a seguir.

A mis amigos, que siempre han estado brindándome su gran apoyo, brindándome su tiempo y animándome a seguir en este camino elegido voluntariamente, con el propósito de alcanzar la meta final.

A los profesores de Postgrado de la Universidad de Carabobo, por toda su paciencia que han tenido para la culminación de esta maestría.

A todos muchas gracias, por su comprensión y colaboración.

El Proceso Contable de Auditoría Interna: Una Experiencia desde la Narrativa MetodolÓgICa

**Autor: Licda. Rosa Ada Hernández Alarcón**

**Tutor: Prof. Felipe Cabeza**

**Fecha: Mayo 2015**

**RESUMEN**

Por medio de la investigación la sociedad va incorporándose en nuevas tecnologías producto del mismo avance y crecimiento del mundo en general, ya que se adentra en paradigmas nuevos que hace que la humanidad y sus actuaciones se vean desde otros contextos buscando obtener diferentes formas y maneras de ver a la organización. En lo que respecta a las ciencias económicas y sociales, este trabajo ha sido desarrollado con el propósito de estudiar el proceso contable de auditoria interna, una experiencia desde la narrativa contable. Partiendo de una entrevista, aplicada a tres informantes claves cuyo escenario fue la Zona Educativa del Estado Aragua, dos de la oficina de administración y servicios y un informante clave de la oficina de auditoria interna del ente mencionado, a los que se les aplicó un guion de entrevista semi estructurada, bajo el paradigma fenomenológico interpretativo apoyado en la hermenéutica, donde los informantes claves relatan cómo se llevan los procesos dentro de cada uno de sus departamentos. Para develar los hallazgos se utilizó la técnica de la triangulación con la construcción de una matriz, obteniendo información de manera confiable, y llegando a la reflexión final que toda organización lleva sus procesos contables desde sus propias perspectivas y apoyados en procedimientos y normativas vigentes que generen una adecuada producción del trabajo que allí se genere.

Descriptores: proceso, contable, auditoria, narrativa, paradigma, fenomenológico

SUMMARY

Principio del formulario

Through research society is incorporated in new technology product of the same progress and growth of the world in general, as it enters new paradigms that makes humanity and their actions are viewed from other contexts seeking to obtain different forms and ways of see to the organization. With regard to economic and social sciences, this work has been developed with the purpose of studying the accounting internal audit process, an experience from the accounting narrative. Based on an interview, applied to three key informants whose stage was the Educational Zone Aragua State, two of the administration office and services and key informant internal audit office of the agency said, which was applied a script semi-structured interview, under the interpretative phenomenological hermeneutics supported paradigm where key informants tell how the processes are carried within each of its departments. To unveil the findings triangulation technique with the construction of a matrix was used, obtaining reliable information, and reaching the final reflection that every organization has its accounting processes from their own perspectives and supported by procedures and regulations that generate adequate production of work that is generated there.*Sustantivo*Exposición breve, oral o escrita, de las ideas principales o partes de un asunto o materia.

hacer el resumen del capítulo de un libro para estudiar .

Sinónimos de Por medio de la investigación la sociedad va incorporándose en nuevas tecnologías producto del mismo avance y crecimiento del mundo en general, ya que se adentra en paradigmas nuevos que hace que la humanidad y sus actuaciones se vean desde otros contextos buscando obtener diferentes formas y maneras de ver a la organización. En lo que respecta a las ciencias económicas y sociales, este trabajo ha sido desarrollado con el propósito de estudiar el proceso contable de auditoria interna, una experiencia desde la narrativa contable. Partiendo de una entrevista, aplicada a tres informantes claves cuyo escenario fue la Zona Educativa del Estado Aragua, dos de la oficina de administración y servicios y un informante clave de la oficina de auditoria interna del ente mencionado, a los que se les aplicó un guion de entrevista semi estructurada, bajo el paradigma fenomenológico interpretativo apoyado en la hermenéutica, donde los informantes claves relatan cómo se llevan los procesos dentro de cada uno de sus departamentos. Para develar los hallazgos se utilizó la técnica de la triangulación con la construcción de una matriz, obteniendo información de manera confiable, y llegando a la reflexión final que toda organización lleva sus procesos contables desde sus propias perspectivas y apoyados en procedimientos y normativas vigentes que generen una adecuada producción del trabajo que allí se genere.

*Sustantivo*

* cápsula, reducción, condensación
* síntesis

38 sinónimos más

Ejemplos de Por medio de la investigación la sociedad va incorporándose en nuevas tecnologías producto del mismo avance y crecimiento del mundo en general, ya que se adentra en paradigmas nuevos que hace que la humanidad y sus actuaciones se vean desde otros contextos buscando obtener diferentes formas y maneras de ver a la organización. En lo que respecta a las ciencias económicas y sociales, este trabajo ha sido desarrollado con el propósito de estudiar el proceso contable de auditoria interna, una experiencia desde la narrativa contable. Partiendo de una entrevista, aplicada a tres informantes claves cuyo escenario fue la Zona Educativa del Estado Aragua, dos de la oficina de administración y servicios y un informante clave de la oficina de auditoria interna del ente mencionado, a los que se les aplicó un guion de entrevista semi estructurada, bajo el paradigma fenomenológico interpretativo apoyado en la hermenéutica, donde los informantes claves relatan cómo se llevan los procesos dentro de cada uno de sus departamentos. Para develar los hallazgos se utilizó la técnica de la triangulación con la construcción de una matriz, obteniendo información de manera confiable, y llegando a la reflexión final que toda organización lleva sus procesos contables desde sus propias perspectivas y apoyados en procedimientos y normativas vigentes que generen una adecuada producción del trabajo que allí se genere.

29 ejemplos más

Ver también

resumir, en resumen

Traducciones de Por medio de la investigación la sociedad va incorporándose en nuevas tecnologías producto del mismo avance y crecimiento del mundo en general, ya que se adentra en paradigmas nuevos que hace que la humanidad y sus actuaciones se vean desde otros contextos buscando obtener diferentes formas y maneras de ver a la organización. En lo que respecta a las ciencias económicas y sociales, este trabajo ha sido desarrollado con el propósito de estudiar el proceso contable de auditoria interna, una experiencia desde la narrativa contable. Partiendo de una entrevista, aplicada a tres informantes claves cuyo escenario fue la Zona Educativa del Estado Aragua, dos de la oficina de administración y servicios y un informante clave de la oficina de auditoria interna del ente mencionado, a los que se les aplicó un guion de entrevista semi estructurada, bajo el paradigma fenomenológico interpretativo apoyado en la hermenéutica, donde los informantes claves relatan cómo se llevan los procesos dentro de cada uno de sus departamentos. Para develar los hallazgos se utilizó la técnica de la triangulación con la construcción de una matriz, obteniendo información de manera confiable, y llegando a la reflexión final que toda organización lleva sus procesos contables desde sus propias perspectivas y apoyados en procedimientos y normativas vigentes que generen una adecuada producción del trabajo que allí se genere.

Descriptors: process, accounting, auditing, narrative paradigm, phenomenological.

**INDICE GENERAL**

**Pág.**

**RESUMEN**………………………………………………………………………. vii

**INDICE GENERAL**…………………………………………………………….. viii

**LISTA DE CUADROS**…………………………………………………………….ix

**INTRODUCCION**……………………………………………………………… **11**

**CAPITULO I 13**

**EL PROBLEMA 13**

Acercamiento a la realidad……………………………………………..... 18

Objetivos de la Investigación……………………………………………….18

Objetivo General………….…………………………………………….. 18

Objetivos Específicos……………………………………………………....18

Justificación de la Investigación………………………………………….. 19

**CAPITULO II 21**

**MARCO TEORICO 21**

Visiones Epistémicas Previas…….………………………………………. 21

Constructos Teóricos.……………….……………………………………...25

Narratividad………………………………………………………………. 26

Contabilidad……………………………………………………………… 26

Narratividad Contable…………………………………………………..... 26

Proceso…………………………………………………………………… 27

Auditoria……………………………………………………………….…. 27

Objetivos y funciones de la auditoria…………………………………….. 28

Finalidad de la auditoria……………………………………………………29

Clasificación de la auditoria…………………………………………….... 29

Auditoria Externa………………………………………………………… 29

Auditoria Gubernamental………………………..…………………………29

Teoría Proceso administrativo……………………………………………. 30

Auditoria Administrativa…………………………………………………. 30

Bases legales……………………………………………………………… 32

Matriz de categoría……………………………………………………….. 38

Definición de términos……………………………………………………..39

**CAPITULO III 42**

Camino del Método.……………………….………………………………42

Diseño de la Investigación…………………………………………………43

Escenario del Fenómeno…………………………………………………..43

Informantes claves...………………………………………………………44

Interpretación de los hallazgos………………………………….…………45

Técnica e instrumento de recolección de información…………………….45

Técnica…………………………………………………………………….45

Instrumento………………………………………………………………...45

Validez y confirmabilidad….………………………………………………46

**CAPITULO IV 46**

Interpretación de los Hallazgos…………………………………………….46

**CAPITULO V 142**

Reflexiones Finales………………………………………………………..142

**REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS**…………………………………………..145

**ANEXOS 149**

**A**.- Formato de entrevista………………………………………………...150

**B**.- Requisitos que se exigen en la oficina de auditoria para realizar

actuación fiscal……………………………………………………………157

**LISTA DE CUADROS**

**CUADRO**………………………………………………………………………Pág.

1. Matriz de Variables………………………………………………………38
2. Matriz de Informante Clave N° 1………………………………………..48
3. Matriz de Informante Clave N° 2………………………………………..68
4. Matriz de Informante Clave N° 3………………………………………..80
5. Matriz de Triangulación Informante Clave Nº 1………………………...93
6. Matriz de Triangulación Informante Clave Nº 2……………………….117
7. Matriz de Triangulación Informante Clave Nº 3……..…….…………..125

**INTRODUCCION**

La sociedad avanza, generando a cada instante nuevos conocimientos que nos llevan a comprender la verdadera naturaleza del porqué de nuestro existir. Pues las conceptualizaciones van aumentando y se van extendiendo a todas las ciencias, lo que llevan a juntarse una con otras y generan diferentes paradigmas. Es por ello que las ciencias económicas y sociales al transcurrir del tiempo se ha dado a la tarea de realizar un sin número de investigaciones para un verdadero avance en lo que se refiere a la contabilidad y sus procesos contables, ya que dentro de este contexto se ubican la auditoria sobre la cual existen un sin número de investigaciones y estudios significativos.

De tal manera que sería el momento oportuno para introducirse en la investigación que es el proceso contable de auditoria interna: una experiencia desde la narrativa metodológica, estudio realizado en la Zona Educativa Aragua, y la cual esta estructurada de la siguiente manera;

Capitulo I.- Consiste en la caracterización del objeto de estudio, en la que se plantea la problemática visualizada por la investigadora, para interrelacionarse con el contexto estudiado, lugar de donde emergen las interrogantes, los objetivos y la justificación que le dieron curso a la investigación.

Capitulo II.- Contiene el contexto teórico, donde se resaltan las temáticas abordadas y los estudios previos, que sirvieron d sustento en el desarrollo de la investigación.

Capitulo III.- Referido al abordaje metodológico, engloba la definición de la investigación, metodología utilizada para el objeto de estudio, el cual para este estudio está sustentado en una investigación cualitativa, bajo el paradigma fenomenológico-interpretativo y la unidad de análisis es la Zona Educativa Aragua. Asimismo tiene la técnica de recolección de datos y los procedimientos a seguir para la interpretación de los hallazgos encontrados.

Capitulo IV.- Referido a la interpretación de los hallazgos, que dan vitalidad a la investigación realizada

Capitulo V. referido a las conclusiones y reflexiones

**CAPÍTULO I**

**EL PROBLEMA**

**Acercamiento a la Realidad Investigativa**

Motivados a los grandes cambios impulsados por la globalización y los avances tecnológicos, muchas organizaciones a nivel mundial se preocupan por establecer estrategias para la obtención de resultados que le sean oportunos y veraces en la toma de decisiones para así cumplir con las exigencias de las normas de control interno y de calidad, exigencias establecidas por las empresas a través de planes de organización, información, control y métodos adecuados que se clasifican y coordinan para que las medidas adoptadas en la entidad pueda proteger sus recursos, desarrollando exactitud y confiabilidad de la información contable a fin de que se apoye y se mida la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento de los planes, con el fin de estimular la observancia de las normas, procedimientos y regulaciones establecidas. De allí la necesidad que existan controles, con el fin de verificar que los procedimientos se estén llevando, conforme a los programas adoptados y las órdenes dadas dentro de una empresa. Destacando que el control es considerado para el empresario moderno, como el análisis permanente de las desviaciones entre objetivos y realizaciones, y la adopción de las medidas correctoras que permitan el cumplimiento de los objetivos o bien su adaptación necesaria. Por eso la necesidad de entes reguladores y controladores que determinen cambios dentro de las estructuras organizacionales con el fin de ayudar a la gerencia o administradores de empresas a corregir las fallas de control interno descubiertas, todo esto para el aprovechamiento de los recursos patrimoniales de la empresa y evitar que sus administradores sucumban en actos de corrupción.

Es por esto, que la Auditoría es la investigación, consulta, revisión, verificación, comprobación y evidencia aplicada a los procesos que afectan el patrimonio de la empresa. Es decir, un examen crítico que se realiza con el fin de evaluar la eficacia y eficiencia de una sección, un organismo, una entidad y ésta puede cubrir un departamento, una división o toda la organización, presentando también indicadores de motivación en el trabajo, calidad de liderazgo, deficiencia de la supervisión, crecimiento continuo y desarrollo de los trabajadores y sus supervisores, podremos decir en este orden de ideas que la auditoría es un proceso que reúne varias características que son indispensables para la ejecución correcta y completa de un presupuesto, eso sólo se garantiza con un monitoreo constante y fundamentado, de las actividades, lo cual, por ejemplo, Hernández (1994) conceptualiza de la siguiente manera:

Es un proceso sistemático, esto quiere decir que en toda auditoría debe existir un conjunto de procedimientos lógicos y organizados que el auditor debe cumplir para la recopilación de la información que necesita para emitir su opinión final. Sin embargo debe destacar que estos procedimientos varían de acuerdo a las características que reúna cada empresa, pero esto no significa, que el auditor no deba dar cumplimiento a los estándares generales establecidos por la profesión.

En efecto se tiene que está definición señala el proceso por el cual se obtienen las evidencia y se evalúa de manera objetiva las actividades contables llevadas a cabo por una empresa y /institución, en un lapso de tiempo predeterminado; por lo que, él auditor debe realizar su trabajo con una actitud de independencia neutral, el mismo debe ser metódico, de manera que pueda compilar en la pesquisa todo lo que requiera para que el mismo cumpla con los esquemas generales instaurados por la profesión.

Tomando en cuenta el concepto de “auditoría”, definido como una actividad que implica la aplicación de ciertas técnicas y procedimientos cuyos resultados, una vez llevados a cabo son de carácter invariable, en la cual se hace referencia a un examen crítico que se realiza con la finalidad de evaluar la eficacia y la eficiencia de una sección, de un organismo, o de una entidad. Al respecto Reyes (2000) señala:

La auditoría es un examen crítico pero no mecánico, que no implica la preexistencia de fallas en la entidad auditada y que persigue el fin de evaluar y mejorar la eficacia y eficiencia de una sección o de un organismo, sea este dependiente del estado venezolano o ente del sector público o bien forme parte de la empresa privada.

De allí que se expresa que los principales objetivos que busca la auditoría es el control de las funciones, el análisis de la eficiencia de los sistemas administrativos, contables y financieros, la verificación del cumplimiento de la normativa general de cualquier empresa y /o institución, bien sea de carácter público o privado, en este ámbito y la revisión de la eficaz gestión de los recursos materiales y humanos, el cual se hace una exploración exhaustiva de manera consciente, esto no quiere decir que exista alguna irregularidad en la institución, al contrario se busca perfeccionar u optimizar la actividad en la organización.

En consecuencia, el estado asigna grandes presupuestos a cada institución u/ organización para el logro de los objetivos y metas planteados, de allí la necesidad que la ejecución de esos recursos sea auditado bajo un buen sistema de auditoría propio y permanente, y que pueda desenvolverse bajo el ámbito establecido por la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del sistema Nacional de Control Fiscal, por lo cual hay la necesidad que las empresas pertenecientes al Estado Venezolano, pongan en marcha una nueva forma de hacer las auditoría, razón por la cual la investigadora cree oportuno que la oficina de Auditoría Interna de la Zona Educativa Aragua adopte nuevos métodos y políticas que permitan dar resultados a corto, mediano y largo plazo de manera de identificar algunas deficiencias existentes al momento de efectuar las auditorías y puedan ser corregidas con prontitud.

Si bien es cierto, dentro de una organización, es habitual que se presenten descontroles en cuanto al proceso administrativo y contable, siendo las causas más comunes el incumplimiento de los requisitos de control interno requerido por las normas y procedimientos, también es cierto que la oficina de auditoría debe comprender el proceso contable de auditoría interna en la Zona Educativa del Estado Aragua, para orientar a tiempo las debilidades, observadas a través del dictamen de auditoría, en la cual se identifican las fortalezas y debilidades existentes dentro de la estructura organizativa de la empresa.

Existen dentro del Ministerio del Poder Popular para la Educación coordinaciones encargadas de velar por el cabal cumplimiento de los procesos, la misma es el Departamento de Auditoría Interna de la Zona Educativa del Estado Aragua, cuya dependencia está subordinada a la Oficina de Auditoría Interna del Ministerio del Poder popular para la Educación, ubicado en Caracas, Distrito Capital, la cual está facultada para lograr el desempeño y aplicación de los controles internos, las normas y los procedimientos, verificación de resultados veraces en la ejecución del presupuesto, administración, contabilización, adquisición así como la salvaguarda del patrimonio público a través de auditorías operativas, auditorías de cumplimiento y auditorías financieras.

En efecto los procesos de auditoría Interna en la Oficina de Auditoría Interna de la Zona Educativa del Estado Aragua están subordinados a normas y leyes, las cuales establecen los controles posteriores, No menos cierto es que si las auditorías se realizaran como control previo, los resultados proyectados serían adaptados a la realidad, generando soluciones en la toma de decisiones en la oficina de auditoría interna, proveyéndole a la organización la realidad encontrada, de allí la necesidad de que a través del proceso contable se puedan transformar los acontecimientos para el mejoramiento de los procesos de Auditoría.

En la Zona Educativa del Estado Aragua, no se pretende cambiar normas o procedimientos sino sugerir una nueva forma o manera de generar nuevos métodos, que las condiciones del informe sean de mayor profundidad, más amplio, de manera de mejorar los procesos y orientar en la toma de decisiones oportunas a fin de ayudar a la organización a mejorar sus procedimientos, transformar los eventos, generando una nueva forma de ver la auditoría y los procesos a implementarse en la Oficina de Auditoría Interna en la Zona Educativa del Estado Aragua.

En el caso particular del Ministerio del Poder Popular para la Educación, cuenta con Oficinas de Auditoría Interna, en las Zonas Educativas de los 24 Estados de Venezuela, las cuales están encargada de auditar presupuestos anuales de gastos de funcionamiento, Programa Alimentario Escolar, Auditorías de Nóminas entre otras que sean requeridas por el Ministro de Educación con el fin de que se salvaguarde el patrimonio del estado.

De allí la necesidad de generar a través de este estudio, comprender el Proceso Contable de Auditoría Interna de la Zona Educativa Aragua, la cual puede generar una posible solución ejecutable a la problemática planteada, que con las auditoría efectuadas a las unidades adscritas a la Zona Educativa Aragua se logre también la eficacia de su función, la trasparencia y la eficiencia en los manejos de los recursos como una obligación legal y ética, para informar la realidad de que lo ejecutado se corresponda con lo presupuestado. Por lo que la toma de decisiones sea en concordancia con la oficina de auditoría a fin de llevar los procedimientos apegados a las normativas y leyes establecidas por el Estado Venezolano en las auditorías Integrales, Examen de cuentas y auditorías operativas, y/u otra auditoría solicitada, obteniendo una información confiable en el área contable.

La situación descrita trae como consecuencia que los recursos asignados por parte del estado, no se ejecuten apegados a las normas y procedimientos contables, afectando al desempeño óptimo de los planteles, pues se encuentran docentes, administrativos y obreros desincorporados físicamente, mas no nominalmente de sus cargos, niños y jóvenes que no reciben la alimentación establecida dentro de lo que es el Programa Alimentario Escolar (PAE), no por falta de asignación de presupuestaria, sino por inexactitud en los controles establecidos, y la necesidad de auditorías ejecutadas inmediatamente culminado el año escolar, que mejorarían los procedimientos dentro de la Zona Educativa y por consiguiente el saneamiento del gasto, obteniendo la sinceridad en la Oficina de Auditoría Interna.

Apoyada en lo descrito, la investigadora plantea *El Proceso Contable de Auditoría Interna: Una Experiencia desde la Narrativa Metodológica*. Para tal fin, la investigadora dará respuesta a las siguientes interrogantes:

¿Cómo es el proceso contable aplicado a la gestión administrativa de la organización?

¿Cuáles son las actividades de control en los procesos de auditoría interna aplicadas en la organización?

¿Cuál es la contribución metodológica de la narrativa en los procesos organizacionales?

**Objetivos de la Investigación**

**Objetivo General**

Comprender el proceso contable de Auditoría Interna en la Zona Educativa del Estado Aragua.

**Objetivos Específicos**

* Develar el proceso contable aplicado a la gestión administrativa de la organización.
* Describir las actividades de control en los procesos de auditoría Interna activadas en la organización.
* Precisar la contribución metodológica de la narrativa en los procesos organizacionales.

**Justificación de la Investigación**

El principio básico que lleva a la Investigadora a realizar el presente estudio es el de comprender el proceso contable de auditoría interna en la Zona Educativa Aragua; para tal fin, partió de los elementos que se vienen utilizando en la realización de las auditorías programadas en la Oficina de Auditoría Interna de la Zona Educativa con el fin de dar una respuesta satisfactoria a la oficina de Auditoría Interna del Ministerio del Poder Popular para la Educación, al Ministro del Poder popular para la Educación y a la Contraloría General de la República.

Se considera además justificada la ejecución de esta investigación, debido a la trascendencia que tiene para la oficina de auditoría, en lo social, ya que incide en el proceso educativo y sincerará la nómina del personal docente, administrativo y obrero que cobran por la nómina del Ministerio del Poder Popular para la Educación; en lo académico ya que serán atendidos los estudiantes por profesionales comprometidos con la labor educativa; en lo organizacional, mejorará los procesos contables y procedimientos establecidos en la auditoría; así como el saneamiento del gasto; en lo institucional mejorará los procedimientos con eficiencia y eficacia, constituyéndose en un marco de referencia para el fortalecimiento del Ministerio del Poder Popular para la Educación y para la Oficina de Auditoría Interna a nivel nacional.

Asimismo, se le confiere relevancia a la investigación, ya que hasta el presente, existen pocas investigaciones orientadas a plantear un cambio metodológico que describa una nueva comprensión del proceso contable de Auditoría Interna. Al mismo tiempo podrá utilizarse como complemento en nuevas investigaciones, por cuanto la autora considera relevante, ya que instruye a los auditores a mejorar las pericias utilizadas en la verificación, comprobación, supervisión y control de los procesos de auditoría, haciendo uso de métodos, técnicas, normativas legales entre otras, disponibles para lograr resultados reales, confiables, efectivos y eficientes en tiempo y espacio. Los efectos del presente estudio servirán de base teórica para generar las recomendaciones necesarias en la elaboración de este estudio, así como la de nuevas investigaciones ya que la metodología utilizada en esta investigación es muy poco usada por los estudiosos del área de ciencias contables.

**CAPÍTULO II**

**MARCO TEÓRICO**

**Visiones Epistémicas Previas**

A fin de desarrollar el enfoque del estudio y proporcionar a la investigadora los conceptos que le permitieron centrarse en la temática que dio origen a esta investigación, a continuación se presenta una serie de puntos de vistas realizados por diferentes autores, los cuales, además de guardar una estrecha relación con la problemática planteada, facilita la integración con los adelantos alcanzados en el estudio de comprender el proceso contable de auditoría interna en la Zona Educativa Aragua, desde esta postura epistemológica. Al respecto, afirma Sabino, C. (2003) que

“los antecedentes de la investigación se refieren a los estudios o investigaciones previas relacionadas con el problema planteado, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna vinculación con el objeto de estudio”. (Pág. 118)

Así mismo, Tamayo, M. (2004) expresa:

“que en los antecedentes se trata de hacer una síntesis conceptual de las investigaciones o trabajo realizado sobre el problema formulado con el fin de determinar los enfoques metodológicos de la misma investigación “ /(pág. 147).

Por ello, seguidamente se presenta el estudio desarrollado por: Rodríguez, Omar. (2004) el cual tuvo como objetivo, diseñar un sistema de auditoría operacional para los procesos de importación y exportación de las grandes empresas del Municipio Girardot del Estado Aragua. Todo esto motivados a que las actividades que conforman el intercambio comercial internacional generan gastos que son imputables al costo de los insumos y productos terminados lo que hace necesario el establecimiento de mecanismos internos que permitan examinar y controlar los planes, objetivos y medios de operar, utilizando los recursos económicos, el capital humano disponible, pues la características y complejidad de los procesos de importación y exportación, así como el impacto financiero de las transacciones, así lo justifican. Esta investigación se realizó bajo la modalidad de proyecto factible, destacando que en las unidades de importación y exportación se realiza una serie de actividades que no agregan valor a la gestión y que existen oportunidades para el mejoramiento de las condiciones del control interno, así como la optimización de los recursos disponibles, adoptándose un sistema de auditoría operacional para los procesos de importación y exportación, así como la creación de manuales de normas y procedimientos, que permitan orientar el desempeño y medir los resultados. El desarrollo de los procesos así como los frecuentes cambios en el marco jurídico que regula la materia, justifican la evaluación periódica y mejora continua de la unidad.

En efecto la autora considera que existe relación de esta investigación con el tema en estudio, puesto que se busca la optimización de los procesos en el área de control interno enfocándolo desde un sistema de Auditoría a fin de llegar al perfeccionamiento de los procedimientos y métodos.

Anzola, (2005), en su investigación tipo proyecto factible *La auditoría operativa como herramienta para el análisis del procesos de captación del personal administrativo en la Universidad de Carabobo*, propuso un sistema de auditoría operativa para asegurar la calidad del proceso de captación de personal administrativo en la Universidad de Carabobo, donde se evidenció que existe la necesidad de la aplicación y evaluación de las etapas del proceso de captación para lograr una gerencia efectiva, que conduzca a un trabajo administrativo con altos niveles de eficiencia y contribuye a una búsqueda constante de la excelencia de los trabajadores, conllevando a la propuesta de la auditoría operativa para el proceso de captación de personal administrativo de la Universidad de Carabobo.

Obviamente se busca asegurar la calidad de los procesos en la captación de personal en la Universidad de Carabobo proponiéndose un sistema de auditoría que va a generar la realidad de captación del personal adscrito a la universidad, el mismo se enfocó en un proyecto factible, el cual da la oportunidad de su aplicabilidad por parte de estudiantes del área de ciencias contables, es un excelente y gran aporte para la Universidad de Carabobo.

Así mismo Carrasquel, M. (2010), en el estudio: *Auditoría de recursos humanos, enfoque de las normativas laborales venezolanas*surgió de la importancia que tiene para las empresas venezolanas el cumplimiento de las leyes relacionadas con el ámbito laboral. Como producto de las reformas en las normativas laborales a partir de los años 90 hasta la actualidad, las organizaciones han asumido la necesidad de generar procesos de adaptación en lapsos muy breves; sin tener oportunidad de evaluar el cumplimiento del ordenamiento legal tal como fue establecido. El objetivo general de esta investigación, consistió en Evaluar la Gestión de Recursos Humanos a través de la Auditoría Administrativa, enmarcada en el cumplimiento de la normativa laboral vigente venezolana, en una empresa manufacturera del estado Carabobo.

La naturaleza de la investigación se inserta bajo el estudio descriptivo, y el diseño de la misma es de campo con apoyo en la investigación documental, concluyendo la investigadora que la ejecución oportuna de una auditoría administrativa en el Departamento de Recursos Humanos, permitirá evaluar el cumplimiento de las normativas laborales, evidenciando los artículos de ley en donde debe actuarse, a fin de evitar sanciones por parte de los organismos del Estado garantes de vigilar el cumplimiento de las leyes.

Finalmente, Rivas, M. (2010) en su trabajo *Lineamientos requeridos por los comité de auditoría dentro del sistema de control interno en cuanto a su responsabilidad sobre la información financiera presentadas por las empresas manufactureras de autopartes* se fundamenta en plantear lineamientos por el comité de auditoría dentro del sistema de control interno en cuanto a su responsabilidad sobre la información financiera presentada por las empresas manufactureras del sector autopartes. La metodología empleada fue de tipo descriptiva, documental y de campo, cuyos datos obtenidos fueron expresados en términos porcentuales y los mismos sirvieron para evidenciar que se requieren lineamientos para la creación y establecimiento de un comité de auditoría.

La Auditoría en cualquier ámbito donde se desarrolle, su principal observancia es el control de la organización empresarial. La auditoría no parece estar en contradicción con los objetivos empresariales. No obstante, el auditor debe ser cauteloso a la hora de emitir opiniones de los controles que deben implementarse en la organización de manera de que cada una de las personas involucradas en el proceso organizacional asuman responsabilidades que son de su estricta competencia de modo que a la larga no comprometa o menoscaben su eficiencia.

El departamento de auditoría interna de la Zona Educativa del Estado Aragua

tiene entre sus funciones:

* La revisión de la fiabilidad e integridad de la información presupuestaria y operativa utilizando medios para identificar, medir, dosificar y divulgar dicha información.
* Revisión de cada uno de los sistemas establecidos a fin de verificar el cumplimiento de políticas, planes, procedimientos, normas y reglamentos comprobando el desempeño de los mismos.
* Velar por la salvaguarda de los activos y de ser necesario verificar la existencia de los mismos.
* Verificación de la utilización económica y eficiente de los recursos. Se trata de valorar la economía y la eficiencia con la que se emplean los recursos.
* Cumplimiento de los objetivos y fines establecidos en el programa anual de Auditoría, sean operativas o integrales la auditorías programadas. Los auditores internos deben revisar las operaciones o programas para determinar si los resultados están en consonancia con los objetivos y las operaciones o programas se están llevando a efecto en la forma prevista.

**Constructos Teóricos**

Toda investigación se sustenta en conceptos que definen su contenido, por ello es necesario, tomar en cuenta los criterios desarrollados por diferentes autores para lograr las base teóricas de donde se apoyara la investigadora para el correcto desenvolvimiento del presente trabajo. Razón por la cual se reseñan los conceptos más pertinentes y relacionados con el tema seleccionado.

**Narratividad**

La semiótica narrativa, desarrollada por Grimas, A. (2005) aborda el estudio de la narratividad, a partir del análisis de lo que se denomina, con rigor, la estructura narrativa del texto, al respecto menciona: El recorrido generativo es una construcción teórica que intenta modelar el modo como se genera y se articula el sentido en un texto. No se trata de una simulación del modo como se produce el tránsito entre idea y un film, sino de una estructura que puede construirse mediante el análisis semiótico de este tipo de texto en particular.

La mayoría de las historias construyen la sanción a partir de una configuración de lo verdadero. Un personaje a través de su conducta o de sus diálogos o, más frecuentemente, la instancia a quien se adjudica la capacidad de narrar la historia (a la que muchos designan con el término de *narrador*), otorga la calificación del estado final como *verdadero*. En cuanto a lo semiótico se puede llegar a ser planteada como la ciencia de las ciencias rivalizando con la epistemología.

Charles Sanders Peirce (1895). Menciona que:

La semiótica es la ciencia que debe incluir a las demás ciencias que tratan de los signos en determinados campos de uso o del conocimiento. Este pensamiento es coherente con el hecho de que la semiótica se plantea como la ciencia básica del funcionamiento del pensamiento intentando responder a la interrogante de cómo el ser humano conoce al mundo que lo rodea, como lo interpreta y como crea conocimiento y lo trasmite.

**Contabilidad**

A medida que avanza el tiempo se han presentado una serie de controversias en cuanto a la representación de la contabilidad, con respecto a la opinión de que si se considera una ciencia, una técnica o un arte, siendo de suma importancia esta interpretación , y en definitiva determinará los alcances, metas y objetivos de esta disciplina.

En efecto existen diversos conceptos de contabilidad, de allí que: Martínez (2008) expresa que la contabilidad identifica, evalúa, registra y produce síntesis de información. La contabilidad tiene como principal misión el proporcionar una información adecuada y sistemática del acontecer económico y financiero de las empresas.

En consecuencia, para generar una auditoría se requiere de procesos contables o administrativos Así mismo menciona que la contabilidad es la ciencia que estudia el patrimonio en sus aspectos estático y dinámico, cualitativo y cuantitativo, empleando diversas técnicas para registrar los hechos económicos.

**Narratividad Contable.**

Según José. Zaa, (2009) Es una propuesta que puede servir de fundamento paradigmático en los procesos de construcción de nuevos conocimientos en contabilidad, que no excluye, sino que integra los aspectos primordiales de las teorías y posturas epistémicas emergentes en la comprensión de la complejidad de las realidades o sistemas que conforman el fenómeno contable.

De allí, que la presente investigación está dirigida a comprender el proceso contable de auditoría interna en la Zona Educativa Aragua, desde esta postura fenomenológica del conocimiento contable que motivó al investigador a entender e interpretar lo importante y relevante de mencionar diversas teorías, que están en concordancia con el presente estudio.

Por otro lado, Gómez, R. (2010) señala que la narrativa contable, expresada en las diferentes corrientes de la contabilidad ortodoxa, nacen y se desarrollan congénitamente vinculadas a las estructuras de conocimiento y a los modelos de cientificidad dominantes; y, en consecuencia, promueven una disciplina inscrita en el universo de las ciencias naturales que matematizan el mundo, con las consiguientes implicaciones epistemológicas y prácticas, que propician la integración mundial y se auto reproducen dentro de las subjetividades que interceptan. Estas gramáticas cognoscitivas totalizadoras, con pretensiones de neutralidad, se alojan y se reproducen institucionalmente reproduciéndose en la praxis de la cotidianeidad del mundo de los negocios. Vivimos y pensamos en función del capital. No debe perderse de vista que la contabilidad, como saber especializado, puede describirse como un sistema de información tendiente la cooperación armoniosa con el orden institucional del capital. Por tanto, esta alianza saber/poder, se convierte en un aparato de captura, que adquiere desde la perspectiva contable la capacidad de generar rendimientos, productividad y maximización de utilidades al mínimo costo, en el marco de la ideología del progreso, basada en el incremento sin límite de la riqueza material y en la lógica económica del beneficio.

**Proceso**

Un proceso es una consecuencia de pasos dispuesta con algún tipo de lógica que se enfoca en lograr algún resultado específico. A este respecto., El Gran Diccionario Enciclopédico Visual (1997) lo define como un conjunto de bases sucesivas de un fenómeno. Por lo tanto en un proceso se dan un conjunto de pasos los cuales llevan una secuencia y la misma debe ser entendible, pues de no llevarse a cabo uno de esos pasos la culminación del proceso sería incompleto.

**Auditoría**

El vocablo auditoría viene del latín aludiré: oír, y auditor proviene de auditore: el que oye, lo cual sigue siendo muy apropiado porque una de las cualidades de los buenos auditores es saber escuchar. La gran mayoría de los empresarios de nuestro medio, entienden por Auditoría, la revisión de sus estados contables para efectos de dictamen de los mismos y la evaluación de su control interno, pero la auditoría es mucho más extensa pues a través de una constante observación y retroalimentación en los procesos entre los encargados de los departamentos y el auditor mejorara los procedimientos en las instituciones o entes adscritos a empresas públicas y privadas.

**Objetivos y Funciones de la Auditoría**

Auditor es un profesional que trabaja en el ámbito interno o externo de una empresa y entre los objetivos que persigue se encuentran el alcance del trabajo de la auditoría. El trabajo de auditoría comprende el examen y evaluación de la idoneidad y efectividad del sistema de control interno y de su eficacia para alcanzar los objetivos encomendados, y a su vez expresar una opinión profesional sobre la confiabilidad de los estados financieros, y los resultados de todas sus operaciones.

Por ser la Oficina de Auditoría Interna de la Zona Educativa del Estado Aragua, objeto de estudio las normativas utilizadas están sustentadas en todas las leyes que le competen, o regulan la institución a investigar.

**Finalidad de la Auditoría**

Apoyo a la empresa y a los empleados en el desempeño de sus actividades, a través de análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesorías e información concerniente a las actividades realizadas.

La finalidad de la Auditoría Interna es la indagación y determinación sobre el estado patrimonial, financiero e investigación y prevención de errores y fraudes.

**Clasificación de la Auditoría**

La auditoría se clasifica en Auditoría interna, Auditoría Externa y Auditoría Gubernamental:

La Auditoría interna está conceptualizada según: Reding, Kurt y otros (2009) como:

una actividad de aseguramiento y consultoría independiente y objetiva, destinada a agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a la organización a alcanzar sus objetivos ofreciendo un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgo, control y gobierno.

**Auditoría Externa**

Hurtado, P. (2005) menciona que la auditoría es externa, cuando el examen no lo practica el personal que labora en la Entidad, es decir que el examen lo practica la Contraloría o Auditores independientes. En las empresas privadas las auditorías sólo la realizan auditores independientes.

**Auditoría Gubernamental**

Asimismo Hurtado (2005) conceptualiza que la auditoría es gubernamental cuando la practican auditores de la Contraloría General de la República, o auditores internos del sector público o firmas privadas que realizan auditorías en el Estado con el permiso de la Contraloría.

Como el objeto de estudio de esta investigación, está enfocada a la oficina de Auditoría Interna de la Zona Educativa del Estado Aragua, la cual se rige por leyes y normativas Gubernamentales, se podría decir que esta auditoría está enfocada a lo que es la auditoría gubernamental.

**Teoría Proceso Administrativo**

En lo que respecta Gracia (1998), señala que el proceso administrativo

Son todas aquellas funciones o procesos que el administrador debe realizar para que se logren los objetivos en la forma más racional posible, es decir; con la óptima utilización de los recursos” De manera pues, que las actividades administrativas se conjugan en forma paralela o simultánea en atención a las necesidades y objetivos de la organización. En relación a lo antes expuesto, es oportuno mencionar, las siguientes funciones generales como la base de todo proceso administrativo; Planificación, Organización, Dirección, y Control. (pág. 115)

**Auditoría Administrativa**

La concepción de eficacia ha sido sacada de la economía y es considerada como un principio rector., donde se expresa que la evaluación del desempeño organizacional es importante pues permite establecer el grado de alcance de los objetivos, que casisiempre se identifican con los de la dirección, además se valora la capacidad y lo pertinente a la práctica administrativa. Sin embargo, al llevar a cabo una evaluación simplemente a partir de los criterios de eficiencia clásicos, se reduce el alcance y se sectoriza la concepción de la empresa así como la potencialidad de la acción participativa humana, pues la evaluación se reduce a ser un instrumento de control coercitivo de la dirección para el resto de los integrantes de la organización y sólo mide los fines que para aquélla son relevantes. Por tanto, se hace necesario una recuperación crítica de perspectivas y técnicas que permiten una evaluación integral, es decir, que involucre los distintos procesos y propósitos que están presentes en las organizaciones.

Sobre este aspecto J. C. Burton dice: Que pueden establecerse tres premisas: La auditoría debe tratar con lo objetivo y apreciable. Se define como desprendido, imparcial, y sin perjuicios. Esta definición puede satisfacerla un auditor con experiencia, que ejerza un juicio profesional sobre: la calidad de la administración y de los cuales operan, la calidad de la función social, etc. Nos sigue comentando este autor que dos auditores diferentes podrían obtener de una auditoría resultados levemente distintos., pero la variación no puede exceder a los errores normales en el muestreo, si se ejercita un correcto cuidado profesional.

**La NIF A-1señala:**

Que “la teoría de la contabilidades la aplicación del pensamiento reflexivo sobre lo que ocurre en la práctica, con el fin de obtener proposiciones que sirvan como marco de referencia en la emisión de información financiera”. Asimismo menciona que “los principios de contabilidad generalmente aceptado en un lugar y fecha determinada constituyen, por tanto, el supuesto teórico para emitir la información financiera”.

Con lo anterior, podemos decir que la Teoría aplicada a la Contabilidad es una actividad lógica y racional, por medio de la cual se da explicación a los hechos económicos, mediante una serie de definiciones, principios, reglas, criterios, proposiciones, incluidos axiomas y teoremas, que establecen el marco de referencia para el conocimiento y evaluación de las prácticas de contabilidad, pero que fundamentalmente están encaminadas al desarrollo de nuevas propuestas, métodos, técnicas o procedimientos contables, con la finalidad de lograr el correcto desarrollo de las prácticas de contabilidad.

En todo campo del conocimiento, los crecientes avances tecnológicos tornan desactualizados conceptos o denominaciones empleadas sin reservas hasta entonces.

Así ha ocurrido específicamente con la auditoría: la extensión de algunas tareas o funciones, como consecuencia del desarrollo tecnológico, ha hecho que los expertos se vieran obligados a buscar nuevas designaciones para las resultantes. En nuestro medio se recurre, casi siempre, al término con el cual se caracteriza la primitiva área de actuación, con la adición del concepto que trata de precisar la novedad producida. De esta manera, al término “auditoría” se ha adicionado la palabra “administrativa”, para denotar la expansión de las actividades de examen y evaluación a ciertas áreas o funciones operacionales, no relacionadas directamente con los aspectos cubiertos por la auditoría financiera (tradicional).

En este sentido, al estudio realizado de comprender el proceso contable de Auditoría Interna en la Zona Educativa Aragua, se tomaron en cuenta diversas teorías que darán aportes a la investigación, al campo del conocimiento del tema a investigar.

**Bases Legales**

Las bases legales constituyen el fundamento normativo de las diferentes actividades realizadas en el territorio venezolano. Debido a la jerarquía de las normas legales, debe iniciarse el desarrollo de este trabajo por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

**Preámbulo**

El pueblo de Venezuela, en ejercicio de sus poderes creadores e invocando la protección de Dios, el ejemplo histórico de nuestro Libertador Simón Bolívar el heroísmo y sacrificio de nuestros antepasados aborígenes y de los precursores y forjadores de una patria libre y soberana; con el fin supremo de refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna; promueva la cooperación pacífica entre las naciones e impulse y consolide la integración latinoamericana de acuerdo con el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos, la garantía universal e indivisible de los derechos humanos, la democratización de la sociedad internacional, el desarme nuclear, el equilibrio ecológico y los bienes jurídicos ambientales como patrimonio común e irrenunciable de la humanidad; en ejercicio de su poder originario representado por la Asamblea Nacional Constituyente decreta la siguiente:

La carta magna de la República Bolivariana de Venezuela, en su **Artículo 49.** Establece, el debido proceso, el cual se aplicará a todas las actuaciones judiciales y administrativas y, en consecuencia:

La defensa y la asistencia jurídica son derechos inviolables en todo estado y grado de la investigación y del proceso. Toda persona tiene derecho a ser notificada de los cargos por los cuales se le investiga, de acceder a las pruebas y de disponer del tiempo y de los medios adecuados para ejercer su defensa. Serán nulas las pruebas obtenidas mediante violación del debido proceso. Toda persona declarada culpable tiene derecho a recurrir del fallo, con las excepciones establecidas en esta Constitución y la ley.

La carta magna establece el debido proceso para cada una de las personas que estén involucradas en una investigación u averiguación, de manera que puedan en un lapso específico o determinado, la demostración de inocencia a través de la defensa de los hechos, por los cuales se le imputan.

Por otra parte, el Artículo 57 establece:

Toda persona tiene derecho a expresar libremente sus pensamientos, sus ideas u opiniones de viva voz, por escrito o mediante cualquier otra forma de expresión, y de hacer uso para ello de cualquier medio de comunicación y difusión, sin que pueda establecerse censura. Quien haga uso de este derecho asume plena responsabilidad por todo lo expresado. No se permite el anonimato, ni la propaganda de guerra, ni los mensajes discriminatorios, ni los que promuevan la intolerancia religiosa.

Se prohíbe la censura a los funcionarios públicos o funcionarias públicas para dar cuenta de los asuntos bajo sus responsabilidades.

Este artículo refiere el expresar las ideas y pensamientos sin que haya ningún tipo de censura, las mismas pueden hacerse a través de opinión a viva voz, o por escrito, pero igualmente menciona que se asume con responsabilidad lo expresado.

Así mismo, el Artículo 109 establece:

El Estado reconocerá la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores, profesoras, estudiantes, estudiantas, egresados y egresadas de su comunidad dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para beneficio espiritual y material de la Nación. Las universidades autónomas se darán sus normas de gobierno, funcionamiento y la administración eficiente de su patrimonio bajo el control y vigilancia que a tales efectos establezca la ley. Se consagra la autonomía universitaria para planificar, organizar, elaborar y actualizar los programas de investigación, docencia y extensión. Se establece la inviolabilidad del recinto universitario. Las universidades nacionales experimentales alcanzarán su autonomía de conformidad con la ley.

Tal cual lo establece este artículo los egresados o egresadas podrán dedicarse a la búsqueda del conocimiento, a fin de establecer nuevos paradigmas de investigación contables y nuevas teorías que la sustenten**,** con el fin de generan nuevas posturas epistemológicas tanto para los centros de estudios, como para las organizaciones que buscan mejorar en la ejecución de sus procesos. De allí la necesidad de la continuidad en las Investigaciones para la obtención de nuevos conocimientos que lleve a la solución de nuevos problemas y conflictos.

La Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, (Gaceta Oficial N° 37.347 de fecha 17 de diciembre de 2001) regula las funciones de la Contraloría General e involucra a los ciudadanos a la participación y a ejercer función contralora; tal como lo establece el **artículo 1:**

La presente Ley tiene por objeto regular las funciones de la Contraloría de la República, el Sistema Nacional de Control Fiscal y la Participación de los Ciudadanos en el ejercicio de la Función Contralora.

Así mismo establece en su **artículo 36**: Corresponde a las máximas autoridades jerárquicas de cada ente la Responsabilidad de organizar, establecer, mantener y evaluar el sistema de control interno, el cual debe ser adecuado a la naturaleza, estructura y fines del ente.

No obstante las unidades de Control interno supervisar todas aquellas acciones realizadas por las unidades administradoras al respecto el **artículo 41** establece:

Las unidades de auditoría interna en el ámbito de sus competencias, podrán realizar auditorías, inspecciones, fiscalizaciones, exámenes, estudios, análisis e investigaciones de todo tipo y de cualquier naturaleza en el ente sujeto a su control, para verificar la legalidad, exactitud, sinceridad y corrección de sus operaciones, así como, para evaluar el cumplimiento y los resultados de los planes y las acciones administrativas, la eficacia, eficiencia, economía, calidad e impacto de gestión.

Así mismo se encuentran las Normas Generales de Auditoria de Estado que en sus disposiciones generales (1997) menciona en su **artículo 1:**

“Las presentes Normas están dirigidas a optimizar la labor de auditoría de Estado y unificar criterios y principios atinentes a su desarrollo, mediante el establecimiento de un marco técnico normativo para el análisis y la evaluación de la gestión pública y el ejercicio de la actividad técnica del auditor”.

Como bien menciona este artículo, el Estado debe optimizar a través de normativas y leyes la labor de las oficinas de auditoría dentro de los principios y técnicas a fin de instituir el análisis y evaluación del encargo público. Determinar el grado en que se han alcanzado los objetivos previstos con relación a las metas programadas. Conocer el grado de eficiencia, efectividad y economía de la gestión pública, Promover el fortalecimiento del sistema de control interno del organismo o dependencia auditada, por ello esta investigación busca mejorar a través de comprender el proceso contable de Auditoría interna en la Zona Educativa del Estado Aragua de manera de fortalecer el control interno en esta institución gubernamental.

En este marco de bases legales se requiere mencionar a la:  **Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente, n**orma que rige la protección del niño y del adolescente, dentro del ámbito social, en ella se dan a conocer los aspectos generales de la LOPNA y el rol del docente en el marco de la misma, y proporciona herramientas para resolver conflictos dentro de las instituciones según los deberes y derechos establece en su: Artículo 1º.-

Esta Ley tiene por objeto garantizar a todos los niños y adolescentes, que se encuentren en el territorio nacional, el ejercicio y el disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías, a través de la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben brindarles desde el momento de su concepción.

Como se puede observar el estado debe garantizar a los jóvenes y adolescentes estabilidad, y garantías para el disfrute de los derechos, y la familia debe, brindar todo desde el momento en que ha sido concebido, la cual se refiere en esta investigación, puesto que el ente estudiado le corresponde la educación como baluarte principal de La Zona Educativa Aragua.

**Artículo 4º.-**Obligaciones generales del Estado. El Estado tiene la obligación indeclinable de tomar todas las medidas administrativas, legislativas, judiciales, y de cualquier otra índole que sean necesarias y apropiadas para asegurar que todos los niños y adolescentes disfruten plena y efectivamente de sus derechos y garantías.

Por ello el Artículo 53 de esta Ley hace mención a: Derecho a la Educación.

Todos los niños y adolescentes tienen derecho a la Educación. Asimismo, tienen derecho a ser inscritos y recibir Educación en una Escuela, Plantel o instituto oficial, de carácter gratuito y cercano a su residencia.

En efecto, todas estas Leyes y normativas, se encuentran intrínsecamente relacionadas a los procesos de auditoría, pues las mismas son usadas constantemente en los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos dentro de la Oficina de Auditoría Interna de la Zona Educativa Aragua.

El Reglamento Parcial Nº 4 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, sobre el Sistema de Contabilidad Pública norma los procedimientos y técnica que forman el sistema contable en la administración pública, el mismo establece en su artículo 3:

El Sistema de Contabilidad Pública será único, integrado y aplicable a todos los órganos de la República y sus entes descentralizados funcionalmente, y estará fundamentado en las normas generales de contabilidad dictadas por la Contraloría General de la República y en los demás principios de contabilidad de general aceptación válidos para el sector público. La contabilidad se llevará en los libros y registros cumpliendo con la metodología que prescriba la Oficina Nacional de Contabilidad Pública, la cual estará orientada a determinar los costos de la producción pública.

Este reglamento parcial de la LOAFSP está bien sustentada ya que a través de ella, se tendrá claridad de los procedimientos sobre los que se rige y haciendo referencia dentro de la misma ley cuales son los libros y registros que se usan siempre tomando en cuenta los métodos impuestos por la ONCOP, que es la Oficina Nacional de Contabilidad Pública.

**Matriz de categorías**

Las variables son términos indeterminados que en relación a una función pueden ser reemplazados por diversos términos determinados que son los valores. Tamayo y Tamayo (2009), la define como “aquella que indica que cierto fenómeno existe y lo hace especificando de manera precisa en que unidades puede ser medido dicho fenómeno” (P. 151). Es decir, es un enunciado de las operaciones necesarias para producir un fenómeno, una vez medido el mismo de forma específica se dice que se ha definido operacionalmente.

En tal sentido, en la presente investigación se definirán las variables a medir, a través de matriz de categorías basado en los objetivos específicos planteados dentro de la misma. De manera general, dicho Cuadro contiene los siguientes aspectos:

* Objetivos específicos: Son aquellos objetivos que guiaran el desarrollo de la investigación.
* Categoría: Es cada uno de los grupos básicos en los que puede incluirse o clasificarse todo conocimiento.
* Sub-categoría: Es cada una de las especificidades asociadas a cada categoría.
* Orientadores: Todas las normas y libros y registros a utilizar en la investigación.

**Cuadro 1**

**Matriz de Categoría**

**Objetivo General:** Comprender el Proceso Contable de Auditoría Interna de la Zona Educativa Aragua.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Objetivos Específicos** | **Categoría** | **Sub Categoría** | **Orientadores** | **Ítems** |
| **Develar el Proceso Contable Aplicado a la Gestión Administrativa de la Organización** | * **Proceso Contable** |  | * **Registros** * **Libros** * **Clasificación de las Cuentas** * **Aspectos Normativos** |  |
| **Describir las actividades de Control en los Procesos de Auditoría Interna Activadas en la Organización** | * **Control Interno** | * **Auditoría**   **Operativa**   * **Auditoría de Cumplimiento** * **Auditoría Financiera** | * **Procesos** * **Control Posterior** |  |

**Definición de Términos**

**Estrategia.-** Una estrategia es el conjunto de acciones que se implementarán en un contexto determinado con el objetivo de lograr el fin propuesto**.**

**Metodología.-**Es una palabra, compuesta por tres vocablos griegos, meta (“más allá”) odos, (“caminos”) y logos (“estudio”). El concepto hace referencia a los métodos de investigación, que permiten lograr ciertos objetivos en una ciencia.

**Sistema.**- Según el diccionario Gran Espasa 1998., (P.1265) Es un conjunto de reglas o principios sobre una materia enlazados entre si.

**:** Habilidad o destreza para contar las cosas

**Contable**: Producto de todos aquellos escenarios del pensar subjetivamente, el cual es creado por cada uno de los filósofos y constructores del conocimiento a través de la reflexión en cualquier espacio de la ciencia.

**Contabilidad:** SegúnInstituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (1998),es la disciplina que se encarga de determinar, medir y cuantificar los factores de riqueza de las empresas, con el fin de servir para la toma de decisiones y control, presentando la información, previamente registrada, de manera sistémica y útil para los distintos personas o entidades que es afectada por las actividades de una organización

**Procesos:** Según wikipedia la Enciclopedia libre: es un conjunto de actividades o eventos (coordinados u organizados) que se realizan o suceden (alternativa o simultáneamente) con un fin determinado. Este término tiene significados diferentes según la rama de la ciencia o la técnica que se utilice.

**Auditoría.** El concepto proviene del Latín audire (“oír”), que hace referencia a la forma en que los primeros auditores cumplían con su función (escuchaban y juzgaban) la verdad o falsedad de lo que era sometido a su verificación.

**Investigación científica:** Es la búsqueda intencionada de conocimientos o de soluciones a problemas de carácter científico.

**Semiótica:** Es la investigación definida como una serie de métodos para resolver problemas cuyas soluciones necesitan ser obtenidas a través de una serie de operaciones lógicas, tomando como punto de partida datos objetivos.

**La entrevista:** La entrevista se define como un encuentro en el cual el entrevistador intenta obtener información opiniones o creencias de una o varias personas.

**Entrevista estandarizada programada:** En opinión de Escalona, B. (2007) el orden y la redacción de las preguntas es el mismo para todos los entrevistados, de manera que las variaciones puedan será atribuidas a diferencias reales en las respuestas y no al instrumento.

**Hermenéutica:** La hermenéutica debe ser entendida como el arte del entendimiento a partir del dialogo.

**Categorízar:** es clasificar, conceptualizar o codificar mediante un término o expresión breve que sean claros e inequívocos (categoría descriptiva), el contenido o idea central de cada unidad temática; una unidad temática puede estar constituida por uno o varios párrafos o escenas audiovisuales.

**Material protocolar:**

**Triangulación:** Tomado de Oscar R, (2005) Denzin (1970**).-** El proceso de triangulación es incrementar la validez de los resultados de una investigación mediante la depuración de las deficiencias intrínsecas de un solo método de recogida de datos y el control de sesgo personal de los investigadores. De este modo puede decirse que cuanto mayor es el grado de triangulación, mayor es la fiabilidad de las conclusiones alcanzadas

**CAPÍTULO III**

**Camino del Método**

En esta parte de la Investigación, se desarrolló bajo el paradigma Fenomenológico-Interpretativo, el cual se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social. Rodríguez (2007) expresa “es el estudio de los fenómenos humanos tal como son experimentados, vividos y percibidos por el hombre. Es un estudio comprensivo de las realidades tal como existen y se presentan en sí mismas, sin medidas formales o problemas ni variables preconcebidas “ (p.106). Del mismo modo el diseño de la investigación es cualitativo la cual busca explicar las razones de los diferentes aspectos de tal comportamiento. En este sentido según Martínez, (1994), expresa:

El estudio de un todo integrado que constituye una unidad de análisis y que algo, sea lo que sea es estudiada…, aunque también se podría estudiar una cualidad específica, siempre que se tengan en cuenta nexos y relaciones que tienen con el todo, los cuales contribuyen darle su significación propia (P.172).

Del mismo modo partiendo de este punto, se busca identificar, describir, detectar debilidades y fortalezas a través de la contribución que aportara el respectivo estudio desde el proceso contable desde la hermenéutica, es decir el análisis e interpretación de los documentos que existen en los procesos que se desarrollan dentro de la institución a investigar, es este método cualitativo se estudian las particularidades del proceso de auditoría desde la Narratividad de lo que manejan los informantes claves, del cómo, para que y porque.

**Diseño de la Investigación**

En consecuencia el proceso Contable de Auditoría Interna de la Zona Educativa Aragua, se encuentra enmarcado en un Modelo naturalista Cualitativo, según Juan Báez y Pérez de Tudela, (2009) menciona que la investigación con esta metodología, se hace conveniente cuando se desea conocer las razones por la que los individuos (aisladamente o en grupo consumidores, empleados, sectores de actividad ….) actúan de la forma en que lo hacen tanto en lo cotidiano, como cuando un proceso irrumpe de forma tal que pueda dar lugar a cambios en la percepción que tienen las cosas. El proceso de interpretación es un proceso dinámico la manera en que una persona interpreta algo dependerá de los significados que se disponga y como se aprecia una situación. Este método estudia la particularidad del proceso de auditoría desde la hermenéutica del proceso contable, desde la narrativa de los autores, desde la narrativa que manejan los informantes claves.

Tal y como se expresa en esta investigación naturalista cualitativa, en la que se busca a través de él procesos contable de Auditoría Interna de la Zona Educativa Aragua, obtener información, para procesarla y compararla a través de ciertas variables descritas con anterioridad, de manera que estén en concordancia con las variables iníciales a fin de ayudar a la interpretación de los resultados.

El presente estudio, precisa comprender el proceso Contable de Auditoría Interna en la Zona Educativa del estado Aragua, al mismo le urge un análisis bien profundo que genere a través de la misma una nueva forma de realizar las auditorías, de igual forma, esta investigación se orienta hacia la modalidad de Investigación participativa que es definida por Millan (2009) como característica común referirse a sucesos complejos que tratan de ser descritos en su totalidad, en su medio natural.

* + 1. Escenario del Fenómeno

Toda investigación requiere de un universo de donde se toma la población objeto de estudio; en este caso particular, el universo de la investigación estuvo constituido por la Oficina de Auditoría Interna de La Zona Educativa del Estado Aragua. En tal sentido, la unidad de análisis, según Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003), la constituyen: “segmentos del contenido de los mensajes que son caracterizados para ubicarlos dentro de las categorías”. (p. 303)

Por ello, la unidad de análisis utilizada en la presente investigación se encuentra conformada por la Oficina de Auditoría Interna de la Zona Educativa del Estado Aragua, ya que en ella se realizaran los estudios necesarios para comprender el Proceso contable de Auditoría Interna en la Zona Educativa Aragua.

No obstante, la perspectiva cualitativa se orienta a la búsqueda de la comprensión de los discursos, ya sean personales, y/o grupales es decir que los sujetos expresen en contextos espontáneos, al mismo tiempo esta técnica permite el discurso entre los hablantes, la cual es una estrategia del investigador es decir que exista la reciprocidad en la información en la cual cada frase del discurso valla adquiriendo sentido, permitiendo revelar el sistema ideológico profundo en el lenguaje del hablante.

**Informantes Clave.**

La población objeto de la presente investigación estará integrada por las personas que laboran en la Oficina de Auditoría Interna, Contabilidad y planificación y Presupuesto de la Zona Educativa Aragua, la cual consta de tres (03) Informantes Claves, dos (02) Administración y Servicios uno (01) de Auditoría, y el criterio de selección se determina puesto que son personas que laboran dentro de la Zona Educativa Aragua. Cabe considerar, por otra parte, que teóricamente la población es definida por Tamayo y Tamayo (2001) como “la totalidad de sujetos involucrados con el fenómeno a estudiar, donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a datos de investigación” (p. 12).

**Interpretación de los hallazgos**

Para analizar datos cualitativos es necesario identificar los datos recogidos en el objeto de estudio, habiendo complejidad ya que la misma no es numérica sino que generalmente son de forma narrativas o textuales. Ya que se recibe información de los informantes claves, que son las narraciones de los participantes.

**Técnica e Instrumentos de Recolección de información**

**Técnica**

En efecto para comprender el Proceso Contable de Auditoría Interna de la Zona Educativa Aragua., la etapa subsiguiente consistió, en **l**a técnica de recolección de datos, que son los procedimientos que permiten obtener la información de manera confiable y veraz en una investigación. Al respecto, Hurtado y Toro (1998), señalan que: “las técnicas de recolección de datos comprenden los procedimientos y actividades que permiten al investigador obtener la información necesaria para dar respuestas a preguntas de investigación” (p.409). De esta manera las técnicas que se utilizaron para el desarrollo del presente estudio fue la entrevista con preguntas estandarizadas programadas la cual según Escalona, B. (2007). La define como el orden y la redacción de las preguntas es el mismo para todos los entrevistados de manera que las variaciones puedan ser atribuidas a diferencias reales en las respuestas y no al instrumento:

La racionalidad subyacente a estas entrevistas asume que todos los respon-dientes tienen un vocabulario común, por lo que los estímulos tendrán el mismo significado para todos y cada uno de ellos. Desde esta premisa, el contexto debe ser idéntico y, por supuesto, la secuencia de las preguntas amerita ser también la misma

**Instrumento**

En opinión de Alvarado, Canales y Pineda. (1994) citado por Fariña. (2014) la definen como., “el instrumento es el mecanismo que utiliza el investigador para recolectar y registrar la información” (p.125) Para la presente investigación el instrumento de recolección de datos fue la entrevista semi estructurada y el guion de observación directa. En tal sentido, Báez y Pérez (2009) denomina la entrevista semi estructurada, a la que se trabaja con unos contenidos y un orden preestablecido dejando abierta la gama de posiciones que desee manifestar el entrevistado.(Pág. 97) Es decir que de una pregunta inicial pueden surgir otro grupo de preguntas que harán que la investigación se torne interesante pues la secuencia de la información recabada generara nuevas interrogantes.

**Validez y Confirmabilidad**

Según Noriega, Rigual y Pineda, (2008), expresan que es la capacidad que posee un instrumento para medir los resultados de lo que se pretende, con propiedad. Se validad el instrumento a través de los resultados, no el instrumentos por si solo o por la técnica o instrumento. De allí que los instrumentos utilizados en la investigación será sometida a juicios de expertos de manera de determinar la confiabilidad y validez del estudio, siendo estos instrumentos de recolección de información recolectada a través de entrevistas semi estructuradas directas con los informantes, Por su parte en lo que respecta a la naturaleza y propósito de la investigación, se realizó la confirmablidad de los instrumentos por medio de indagación de contexto y observación directa, la cual se posiciono en la fundamentación de los hallazgos basados en la cotidianidad de los informantes claves, resultados obtenidos a través de la triangulación suscitada de la información recolectada como producto de la entrevista y el guion directo.

**CAPÍTULO IV**

**Interpretación de los Hallazgos**

A continuación se describe la información recogida mediante las distintas técnicas implementadas para el tipo de estudio, el cual está sustentado en una investigación cualitativa, bajo la técnica de recolección de información sustentada en entrevista, y el instrumento de la presente investigación se aplicó un guion de entrevista semi estructurada, basado bajo el paradigma fenomenológico interpretativo. Donde se seleccionaron tres informantes claves para la recolección de los datos e información, dos del área de administración y servicios y una del área de auditoría delegada, con el fin de recabar información necesaria para el análisis interpretativo correspondiente.

Del mismo modo se establecieron las relaciones necesarias entre cada una de las repuestas expresadas por los entrevistados a fin de contrastar la información recolectada, con la finalidad de facilitar a la organización el análisis de las mismas, y cuyo propósito inicial es el reordenamiento a las interrogantes de la investigadora en cuanto a el proceso contable de auditoría interna.

Por otra parte los datos obtenidos por si solos no dan respuestas definidas y es por tal razón que se hace necesaria la interpretación de ellos, observando la forma como se obtuvieron, donde se registraron y como se expresan para facilitar el análisis y la comprensión de los respectivos hallazgos, al respecto, interpretando a Martínez (citado en Fariña, 2014) los datos se transforman en teoría y nuevo conocimiento, a través de la imaginación creadora, por lo cual los hechos que se observan por si solos no son suficiente, ya que se requiere de la inventiva del hombre, de su conjeturas y procesos mentales. Es decir, una recolección de datos se le debe dar una buena interpretación, en este caso como es una entrevista existe un intercambio de opiniones, ideas puntos de vistas entre otras. No obstante la información recaudada se transcribió de las entrevistas, al respecto, Popper (citado en Fariña 2014) expresa que: la transcripción de los datos a la teoría requiere imaginación creadora. Ya que las teorías son el resultado de una intuición casi poética (p.280). De allí que la investigadora sea lo más objetiva posible sobre la realidad estudiada, sin modificar los relatos de los informantes claves, puesto que es el resultado que aporta importante relevancia a la investigación.

Se presentó una serie de preguntas las cuales se estructuraron en cuadros de matrices referentes a las narrativas expuestas por los informantes claves entrevistados, los cuales se encuentran codificados con características propias de la investigación, acompañados por números y letras, tales como: (ICN1, ICN2, para los informantes claves del área administrativa y ICN3, para el informante clave del área de auditoría) dando la facilidad para el vaciado de la información recolectada.

A continuación, se presentan los cuadros que contienen las respuestas emitidas por todos los informantes claves de esta investigación.

Cuadro N° 2

Matriz de Informante Clave n° 1

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| llevamos varios procesos si uhmmm, aquí manejamos actualmente dos cuentas. la cuenta de gastos de funcionamiento que es un fondo en anticipo, y una cuenta que ellos le llaman fideicomiso, que es la cuenta de madres procesadoras si,………………..  que es la que está más corta ahorita porque ese proceso se está centralizando nuevamente porque ya para este año ya no va… el ministerio daba como un fondo… | 1  2  3  4  5  6  7  8  9  10  11  12  13 | Inv.  Inf. | 1.-¿Cuáles son los procesos que efectúa la Oficina de Contabilidad de la Zona Educativa Aragua?  ¿Sí?, bueno aquí llevamos varios procesos si uhmmm, aquí manejamos actualmente dos cuentas. la cuenta de gastos de funcionamiento que es un fondo en anticipo, y una cuenta que ellos le llaman fideicomiso, que es la cuenta de madres procesadoras si, eeeh con respecto a la cuenta de madres, que es la que está más corta ahorita porque ese proceso se está centralizando nuevamente porque ya para este año ya no va, esa cuenta en, en el ministerio daba como un fondo. ¿si? Y este uhmmm el departamento del PAE (Programa Alimentario Escolar) que queda en otro nivel, ellos eeeh de acuerdo a las asistencias de las madres en la |

Cuadro 2 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| tesorería y contabilidad, que manejaban los registros contables, ahí que ocurría, ahí le pasaban la parte de este, como las asistencias de las madres a tesorería y Zona Educativa , tesorería elaboraba los cheques y, se realizaban los pagos, luego que se realizaban los pagos pasaban para acá los registro, ok la base de datos con este., los recibos de pagos de las madres y nosotros realizábamos la contabilidad…….  Solo se realizaba las conciliaciones | 14  15  16  17  18  19  20  21  22  23  24  25  26  27  28 | Inf. | elaboración de los platos servidos, para la comida de los niños y adolescentes en los planteles este, eee, ellos colocaban unos pagos sí, esos se hacían en un presupuesto que ellos le daban, que denominaban nómina ¿si?, y otro por cheque que es lo que hacemos por acá, por la parte de tesorería y contabilidad, que manejaban los registros contables, ahí que ocurría, ahí le pasaban, la parte de este, como las asistencias de las madres a tesorería y Zona Educativa , tesorería elaboraba los cheques yyy, se realizaban los pagos, luego que se realizaban los pagos pasaban para acá los registro, ok la base de datos con este., los recibos de pagos de las madres y nosotros realizábamos la contabilidad. ¿Que se realizaba ahí? Solo se realizaba las conciliaciones |

Cuadro 2 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| Con los Estados de cuenta emitidos por el Banco eeeh la base de datos de tesorería bueno conciliamos esa cuenta mensualmente, eso era lo, lo que hasta ahí se llevaba la cooperación de madres procesadora…….. se manejaba era un fondo en avance,…. ahora ellos lo llaman fideicomiso, | 29  30  31  32  33  34  35  36  37  38  39  40  41  42  43  44 | Inf. | Bancarias ¿sí?. Con los Estados de cuenta emitidos por el Banco eeeh la base de datos de tesorería bueno conciliamos esa cuenta mensualmente, eso era lo, lo que hasta ahí se llevaba la cooperación de madres procesadora porque ahora no,… se manejaba era un fondo en avance, ahora no ahora ellos lo llaman fideicomiso, una cuenta como de fideicomiso, eso era con respecto a la cuenta de madres hasta ahí llegamos. Solo si llevamos otra conciliación se llevará aquí en el Departamento de contabilidad un control solo con este conciliando esa cuenta, se hacia la cuenta se cotejaba con las órdenes de pago que emitía el Departamento del PAE, en los Estados de cuenta del Banco y la Base de Datos de tesorería, que era quien elaboraba los cheques y elabora los cheques de madres y de gastos, esos eran |

Cuadro 2 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| un fondo en anticipo, es un fondo que recibimos a nivel del Ministerio, el Ministerio deposita en, deposita por anticipado ese monto y nosotros empezamos a ejecutar si…., ok, una vez que el primer anticipo eeeh, este en banco efectivamente aquí se elaboran los cheques se pagan, esto para gastos de funcionamiento valga la redundancia, de planta, ahí se compra lo que es material de oficina, lo que es reparaciones lo que es servicio, lo que es mantenimiento, tanto de planta como de plantel, lo que es, que esa cuenta también se elabora cheques  se elaboran cheques cuando es, porque esos tienen dos modalidades, | 45  46  47  48  49  50  51  52  53  54  55  56  57  58  59 | Inf. | la cuenta que se manejaba, la otra cuenta que es la de gastos de funcionamiento que esa si es un fondo en anticipo, es un fondo que recibimos a nivel del Ministerio, el Ministerio deposita en, deposita por anticipado ese monto y nosotros empezamos a ejecutar si…., ok, una vez que el primer anticipo eeeh, este en banco efectivamente aquí se elaboran los cheques se pagan, esto para gastos de funcionamiento valga la redundancia, de planta, ahí se compra lo que es material de oficina, lo que es reparaciones lo que es servicio, lo que es mantenimiento, tanto de planta como de plantel, lo que es, que esa cuenta también se elabora cheques, se elaboran cheques cuando es, porque esos tienen que es por porque esos tienen dos modalidades, |

Cuadro 2 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| por rendición y por pago directo, la modalidad por rendición lo que te estoy explicando ahorita, por rendición, se elabora el expediente, se despacha la mercancía, se arma el expediente como tal de las compras, ordenación de pago revisa el expediente, ve que expediente este completo y lo manda a tesorería, tesorería realiza recibo y los cheques, posterior llega contabilidad, es como el proceso ultimo del proceso administrativo, aja llega contabilidad y aquí verificamos e con la base de datos de tesorería, con los expedientes en físico y con los estados de cuenta, también se hace las conciliaciones bancarias a parte de las conciliaciones bancarias se hace un trabajo que se llama rendición, esa rendición se hace | 60  61  62  63  64  65  66  67  68  69  70  71  72  73  74  75 | Inf. | eso es un fondo en avance y un fondo, perdón en anticipo, tiene dos modalidades que es por rendición y por pago directo, la modalidad por rendición lo que te estoy explicando ahorita, por rendición, se elabora el expediente, se despacha la mercancía, se arma el expediente como tal de las compras, ordenación de pago revisa el expediente, vé que expediente este completo y lo manda a tesorería, tesorería realiza recibo y los cheques, posterior llega contabilidad, es como el proceso ultimo del proceso administrativo, aja llega contabilidad y aquí verificamos, esteeee, con la base de datos de tesorería, con los expedientes en físico y con los estados de cuenta, también se hace las conciliaciones bancarias a parte de las conciliaciones bancarias se hace un trabajo que se llama rendición, esa rendición se hace |

Cuadro 2 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| por proyecto y por partida presupuestaria, eso se carga en un sistema por Excel y luego se envía a caracas, y caracas lo carga por un sistema que se llama el SIGECOF que es el Sistema Integrado de Gestión de la Administración Pública,  eso es Ejecución de Presupuesto, cuando la ejecución es por pago directo se hace la compra, eso tiene como un límite, una compra superior el limite lo coloca la administradora que cuando es por rendición es un límite de, si la administradora coloca hasta 60.000,00 Bs. de sesenta mil en adelante es por pago directo , se hacen las compras, se hace el expediente, pero aquí no se elaboran los cheques sino que ese pago directo se | 76  77  78  79  80  81  82  83  84  85  86  87  88  89  90  91 | Inf. | por proyectos, se maneja acciones centralizadas y proyectos educativos, ok esas rendiciónes se hace por proyecto y por partida presupuestaria, eso se carga en un sistema por Excel y luego se envía a caracas, y caracas lo carga por un sistema que se llama el SIGECOF que es el Sistema Integrado de Gestión de la Administración Pública, cuando es por ejecución, eso es Ejecución de Presupuesto, cuando la ejecución es por pago directo se hace la compra, eso tiene como un límite, una compra superior el limite lo coloca la administradora que cuando es por rendición es un límite de, si la administradora coloca hasta 60.000,00 Bs. son las rendiciones, de sesenta mil en adelante es por pago directo , se hacen las compras, se hace el expediente, pero aquí no se elaboran los cheques sino que ese pago directo se |

Cuadro 2 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| ejecuta presupuestariamente y se lleva directamente a caracas, caracas lo carga en el sistema y se lo deposita directamente al proveedor, esa es la diferencia que hay con pagos directos directamente con el proveedor y rendición se lo deposita a la Zona Educativa Aragua.  un libro auxiliar de banco ahí se coloca, este, quien lo elabora, se elabora a través de la base de datos que emite tesorería, se carga es un | 92  93  94  95  96  97  98  99  100  101  102  103  104  105  106 | Inf.  Inv.  Inf. | Ejecuta presupuestariamente y se lleva directamente a caracas, caracas lo carga en el sistema y se lo deposita directamente al proveedor, esa es la diferencia que hay con pagos directos directamente con el proveedor y rendición se lo deposita a la Zona Educativa Aragua. Esos son los dos procedimientos que hay en cuanto a más o menos de manera general,  2.-¿Cuáles son los libros y/o registros que llevan en la Oficina de Contabilidad de la Zona Educativa Aragua?  Okey utilizamos un libro auxiliar de banco ahí se coloca, este, quien lo elabora, se elabora a través de la base de datos que emite tesorería, se carga es un |

Cuadro 2 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| libro digital continuo,….. lleva las descripciones, él debe, el haber, el saldo…………. me va a dar el saldo final, control del saldo final de libros, de los libros que se llevan de contabilidad, con ese libro auxiliar de bancos y el control de los estados de cuenta emitidos por el banco hacemos las conciliaciones,….    Otro registro que hacemos es el de las rendiciones, hay un formato que se llevan las rendiciones por proyecto. | 107  108  109  110  111  112  113  114  115  116  117  118  119  120  121  122 | Inf.  Inv. | libro digital continuo, eso lleva las descripciones, el debe, el haber, el saldo y ese me va tener, me va a dar el saldo final, control del saldo final de libros, de los libros que se llevan de contabilidad, con ese libro auxiliar de bancos y el control de los estados de cuenta emitidos por el banco hacemos las conciliaciones, vemos los cheques que están cobrados los cheques que están en tránsito ah, ha y si hay alguna diferencia y o ajuste se realizan las partidas de conciliación y se para eso. . Otro registro que hacemos es el de las rendiciones, hay un formato que se llevan las rendiciones por proyecto.  2.1,-¿Qué son Rendiciones por Proyectos? Me podría facilitar una copia de ese formato? |

Cuadro 2 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| Si le podemos dar copia del formato de lo que es rendiciones, se carga por proyecto y por partida presupuestaria, por uhmmm, nosotros ejecutamos un presupuesto que tenemos asignado un presupuesto anual de un monto (xxxx,) ese monto tenemos que ejecutarlo presupuestariamente y financieramente | 123  124  125  126  127  128  129  130  131  132  133  134  135  136  137 | Inf.  Inv.  Inf. | Si le podemos dar copia del formato de lo que es rendiciones, se carga por proyecto y por partida presupuestaria, por uhmmm, nosotros ejecutamos un presupuesto que tenemos asignado un presupuesto anual de un monto (xxxx), ese monto tenemos que ejecutarlo presupuestariamente y financieramente okey, este que otra herramienta utilizamos acá para llevar en. Bueno…. básicamente esos dos libros auxiliares de banco y los formatos.  3.-¿A qué dependencia le rinde cuentas la Oficina de Contabilidad de la Zona Educativa Aragua?  Primeramente le rendimos a la oficina de administración, y la oficina de administración y |

Cuadro 2 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| a la oficina de  Administración y servicios de la Zona Educativa Aragua, y luego nosotros, eeeh. le rendimos al Ministerio del Poder Popular para la Educación, con sede en caracas, luego el Ministerio le rinde a finanzas y a la oficina nacional de contabilidad  controles internos, manejamos eeeh, tenemos que tener el físico de los expedientes, es muy importante tener el físico para cotejar el número | 138  139  140  141  142  143  144  145  146  147  148  149  150  151  152 | Inf.  Inv.  Inf. | servicios, nosotros pertenecemos a la oficina de  Administración y servicios de la Zona Educativa Aragua, y luego nosotros, eeeh. le rendimos al Ministerio del Poder Popular para la Educación, con sede en caracas, luego el Ministerio le rinde a finanzas y a la oficina nacional de contabilidad, a esos entes le rendimos.  4.-En cuanto al control interno ¿cuáles son los aspectos que usted considera importante para el proceso contable?  Dentro de los controles internos, manejamos eeeh, tenemos que tener el físico de los expedientes, es muy importante tener el físico para cotejar el número |

Cuadro 2 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| de cheque, el monto del cheque eeeh uhmmm, que  realmente fue cobrado, verificamos en caja los cheques que han sido cobrados, los cheques que están en tránsito, otro de los controles seria los de las conciliaciones bancarias si, eso me va a dar el, eeeh los cheques que han sido cobrados en el mes, a través de este departamento verificamos los saldos presupuestarios, ¿si?. Porque a medida que vamos ejecutando las partidas presupuestarias vamos teniendo una disponibilidad si…Aquí también se maneja el presupuesto como un control interno ¿si? Aunque no es una competencia directa de contabilidad, lo utilizamos para un control interno, si? Esto nos ha permitido no sobregirarnos en una partida presupuestaria si?, que es bien delicado | 153  154  155  156  157  158  159  160  162  163  164  165  166  167  168 | Inf. | de cheque, el monto del cheque eeeh uhmmm, que  realmente fue cobrado, verificamos en caja los cheques que han sido cobrados, los cheques que están en tránsito, otro de los controles sería los de las conciliaciones bancarias sí, eso me va a dar el, eeeh los cheques que han sido cobrados en el mes, a través de este departamento verificamos los saldos presupuestarios, ¿si?. Porque a medida que vamos ejecutando las partidas presupuestarias vamos teniendo una disponibilidad si.... Aquí también se maneja el presupuesto como un control interno ¿si? Aunque no es una competencia directa de contabilidad, lo utilizamos para un control interno, si? Esto nos ha permitido no sobregirarnos en una partida presupuestaria si?, que es bien delicado |

Cuadro 2 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| Cuando hay un sobregiro de una partida presupuestaria entonces ese control interno que llevamos aquí sobre la disponibilidad eeeh, nos ha permitido no tener ese error, eso es uno de los controles internos que tenemos, que llevamos la disponibilidad presupuestaria, hay un analista encargado de eso, de carga los compromisos con las partidas presupuestarias y verificar lo asignado, con lo ejecutado y lo disponible. | 169  170  171  172  173  174  175  176  177  178  179  180  181  182  183 | Inf.  Inv.  Inf. | Cuando hay un sobregiro de una partida presupuestaria entonces ese control interno que llevamos aquí sobre la disponibilidad eeeh, nos ha permitido no tener ese error, eso es uno de los controles internos que tenemos, que llevamos la disponibilidad presupuestaria, hay un analista encargado de eso, de carga los compromisos con las partidas presupuestarias y verificar lo asignado, con lo ejecutado y lo disponible.  5.- ¿Cuáles son las normativas sobre las que se rige la oficina de contabilidad de la Zona Educativa Aragua?  Bueno dentro de las normativas tenemos el libro |

Cuadro 2 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
|  | 184  185  186  187  188  189  189  190  191  192  193  194  195  196 | Inf.  Inv. | Auxiliar de banco manual, eso lo manejamos acá, el libro auxiliar de banco, las conciliaciones bancarias tienen que tener eeeh los estados de cuenta, el libro auxiliar de banco debe tener esos soportes. Verificamos los expedientes tenemos aquí el físico, aquí a contabilidad llega el físico, verificamos el físico que coincida los números de cheques y los montos del cheque con las bases de datos que nos dan, verificamos las partidas presupuestarias con las ordenes de comparas que emite el departamento de contabilidad, eso.  5.1.-¿Es decir las normas legales? |

Cuadro 2 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| Nosotros nos regimos es por la ONCOP, LA OFICINA NACIONAL DE CONTABILIDAD PUBLICA, y por la Ley de, la ley, la ley, ya te voy a buscar la ley, la tengo aquí, (Silencio 6 segundos) La ley Orgánica de Administración financiera,………. | 197  198  199  200  201  202  203  204  205  206  207  208  209  210  211 | Inf.  Inv.  Inf. | Bueno nos llevamos con los principios contables, como te puedo explicar ahí, eeeh, normas, normas de contabilidad, como te puedo decir Rosa eeeh,  5.2.-por ejemplo: Las Normas de la contraloría general de la República, o la Oncop, es decir las Leyes o normas como tal sobre las que esta oficina se rige?  Nosotros nos regimos es por la ONCOP, LA OFICINA NACIONAL DE CONTABILIDAD PUBLICA, y por la Ley de, la ley, la ley, ya te voy a buscar la ley, la tengo aquí, (Silencio 6 segundos) La ley Orgánica de Administración financiera, okey, a través de esta Ley aquí nos indica, nos reglamenta como utilizar la caja chica si se va abrir caja chica |

Cuadro 2 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
|  | 212  213  214  215  216  217  218  219  220  221  222  223  224  225  226 | Inf.  Inv.  Inf. | cuanto de cuantas unidades tributarias son, que monto se debe, hasta donde eeeh, se puede reponer la caja chica, indica, nos indica como son las facturas como deben ser las facturas fiscales, este eeh, nos muestra también eeeh, que el presupuesto se tiene que ejecutar por proyectos si? Tenemos que ajustar el, el presupuesto por proyecto y bueno que es una rendición de un fondo, que se manejan en anticipo nos regimos por esa ley,  5.3.-¿Y por qué otra ley?, ¿hay otra ley?  Más que todo con esta Ley, Ley Orgánica de la Administración Financiera y por la Oficina Nacional de Contabilidad Pública. (La ONCOP). |

Cuadro 2 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| Mira actualmente no disponemos de un manual de normas y procedimientos en la oficina. No tenemos.  Mira nosotros manejamos un presupuesto y el presupuesto es anual eeeh, la Ley nos dice que tenemos que cerrar las cuentas en….. en, el año siguiente , en enero a más tardar febrero del año siguiente | 227  228  229  230  231  232  233  234  235  236  237  238  239  240  241  242 | Inv.  Inf.  Inv.  Inf. | 6.- ¿Existe un manual de normas y procedimientos en la Oficina de Contabilidad? Si su respuesta es sí. Podría indicarme quien emite ese manual? Si su respuesta es no exprese su opinión.  Mira actualmente no disponemos de un manual de normas y procedimientos en la oficina. No tenemos.  7.-¿Cuál es el lapso para el cierre de las cuentas de la Oficina de Contabilidad de la Zona Educativa Aragua?  Mira nosotros manejamos un presupuesto y el presupuesto es anual eeeh, la Ley nos dice que tenemos que cerrar las cuentas en, en, el año siguiente , en enero a más tardar febrero del año, |

Cuadro 2 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| Sí…. nos dan ese lapso y después si no tenemos ese cierre de esas cuentas nos dan una prorroga como de 15 días más, las cuentas se cierran es anual, todas las cuentas se cierran anual.  por lo general es eso que la oficina de contabilidad se encarga de es de rendir y ejecutar el presupuesto, ¿si?.. Aquí llevamos los controles de los pagos en…., en, si queda dinero se reintegra al tesoro nacional, se hacen unas planillas de liquidación de las cuentas, eso se lleva al Banco central de Venezuela, con un | 243  244  245  246  247  248  249  250  251  252  253  254  255  256  257 | Inf.  Inv.  Inf. | Sí….. nos dan ese lapso y después si no tenemos ese cierre de esas cuentas nos dan una prorroga como de 15 días más, las cuentas se cierran es anual, todas las cuentas se cierran anual.  7.1.-¿Cualquier otra información que sea de su ayuda para mi investigación?  No bueno éste, por lo general es eso que la oficina de contabilidad se encarga de es de rendir y ejecutar el presupuesto, ¿si?.. Aquí llevamos los controles de los pagos en…., en, si queda dinero se reintegra al tesoro nacional, se hacen unas planillas de liquidación de las cuentas, eso se lleva al Banco central de Venezuela, con un |

Cuadro 2 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| cheque de gerencia para hacer el reintegro del dinero  que queda , y no bueno eso es todo lo que se lleva aquí Rosa, | 258  259  260  261  262  263  264  265  266  267  268  269  270  271  272  273 | Inf.  Inv. | cheque de gerencia para hacer el reintegro del dinero  que queda , y no bueno eso es todo lo que se lleva aquí Rosa,  7.2.-Ah bueno muy bien muchas gracias por su información,  Cualquier otra cosa, te `puedes ayudar con esta Ley, ah está bien.  Te voy a entregar Reglamento Nº 01 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del sector público sobre el sistema presupuestario **de fecha 18/06/2005** caracas viernes 12 de agosto del 2012, según gaceta Nº 5781 extraordinaria, bueno aquí todo te dice cómo se lleva las cuentas, como es el procedimientos, los fondos en avance como se |

Cuadro 2 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| ahorita ya no trabajamos con eso directamente, antes si era un fondo en avance, que trabajaba la Oficina de Contabilidad? | 274  275  276  277  278  279  280  281  282  283  284  285  286  287  288 | Inv.  Inf.  Inv.  Inf. | llevan los gastos,  7.3-¿Los fondos en avance que me explicó, eso era antes que se llevaba?  Eso era antes sï?, pues ahorita ya no trabajamos con eso directamente, antes si era un fondo en avance, que trabajaba la Oficina de Contabilidad?  7.4.-¿Hasta qué fecha trabajaron con esa cuenta?  Mira no tengo certeza, creo que fue hasta el año 2005, ese fondo en avance y por acá se hacía todo el procedimiento ya que contabilidad cerraba las cuentas de madres, ahora nosotros no cerramos las cuentas de madres antes había más trabajo. |

Cuadro 2 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
|  | 289  290  291  292  293  294  295  296  297  298  299  300  301  302  303  304 | Inf. | Vea, las reposiciones del fondo de un 75% el monto máximo de caja chica son 200 unidades tributarias, el monto máximo de cancelación son 20 u, t. este te especifica más. |

Cuadro N° 3

Matriz de Informante clave N° 2

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| en esta Coordinación se hace la revisión de los expedientes de adquisición de materiales y contratación de servicios de la Zona Educativa del Estado Aragua. Se hace una revisión 100% documental. Esta coordinación fue creada en el año 2009, para llevar controles internos en la revisión de los expedientes, ya que la institución no poseía dicha coordinación | 305  306  307  308  309  310  311  312  313  314  315  316  317  318  319 | Inv.  Inf.  Inv. | 1.-¿Cuál es la función de la coordinación de Ordenación de pago de la Zona Educativa del Estado Aragua?  Aja, en esta coordinación se hace la revisión de los expedientes de adquisición de materiales y contratación de servicios de la Zona Educativa del Estado Aragua. Se hace una revisión 100% documental. Esta coordinación fue creada en el año 2009, para llevar controles internos en la revisión de los expedientes, ya que la institución no poseía dicha coordinación  2.-¿Con que libros registran los procesos que se llevan en esta oficina ? |

Cuadro 3 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| Todos los registros que se llevan son electrónicos, los registros que se llevan son de las órdenes de compras y/o servicios que se reciben, se lleva un registro de esas órdenes y el registro de las órdenes  de pago que se emitan según sea el caso.  A la División de Administración y Servicios, de la Zona Educativa Aragua, ya que la División de administración y Servicios se encarga de rendir cuenta al Ministerio del Poder Popular para la Educación, al nivel central, ya. | 320  321  322  323  324  325  326  327  328  329  330  331  332  333 | Inf.  Inv.  Inf. | Todos los registros que se llevan son electrónicos, los registros que se llevan son de las órdenes de compras y/o servicios que se reciben, se lleva un registro de esas órdenes y el registro de las órdenes  de pago que se emitan según sea el caso.  3-¿A quién le rinde cuenta la coordinación de ordenación de pago de la Zona Educativa del Estado Aragua?  A la División de Administración y Servicios, de la Zona Educativa Aragua, ya que la División de administración y Servicios se encarga de rendir cuenta al Ministerio del Poder Popular para la Educación, al nivel central, ya. |

Cuadro 3 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| Te explico cómo es el proceso que se recibe aquí. Aquí se reciben, todos los expedientes se revisa que tenga todo del Departamento de compra, aquí traen expedientes de compras y /o de servicio, dependiendo de los montos pasa por aquí y hay otros expedientes que no pasan por aquí. | 334  335  336  337  338  339  340  341  342  343  344  345  346  347  348 | Inv.  Inf.  Inv.  Inf. | 4.-En cuanto al control interno ¿cuáles son los aspectos que usted considera importante para el proceso que efectúa?  ¿Para mí proceso?  4.1.-¿Si, para el proceso que efectúan en la oficina de ordenación de pago?  Te explico cómo es el proceso que se recibe aquí. Aquí se reciben, todos los expedientes se revisa que tenga todo del Departamento de compra, aquí traen expedientes de compras y /o de servicio, dependiendo de los montos pasa por aquí y hay otros expedientes que no pasan por aquí. Es decir por aquí |

Cuadro 3 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| Solamente pasan algunos. Hay expedientes, hay pagos que se realizan por Caracas y hay otros pagos que se realizan por aquí por Maracay, por Aragua, Esos pagos, los pagos que se realizan por aquí por Aragua son las que llevan órdenes de pago, de resto no se emiten órdenes de pago. Esos son los expedientes que se cancelan por Caracas. Estos otros expedientes se reciben, se revisa que este completo su documentación y que cumplan con las Leyes y las Normativas vigentes. Si esos expedientes cumplen con todos los requerimientos de Control Interno,  previstos en las normativas y leyes y están completos se procesa y tiene sus respectivas autorizaciones y documentos, se emite la orden, una vez que se emite la orden de pago el expediente sale de la oficina, | 349  350  351  352  353  354  355  356  357  358  359  360  361  362  363 | Inf. | no pasan todos. Solamente pasan algunos expedientes, hay pagos que se realizan por Caracas y hay otros pagos que se realizan por aquí por Maracay, por Aragua, Esos pagos, los pagos que se realizan por aquí son las que llevan órdenes de pago, de resto no se emiten órdenes de pago. Esos son los expedientes que se cancelan por Caracas. Estos otros expedientes se reciben, se revisa que este completo su documentación y que cumplan con las Leyes y las Normativas vigentes. Si esos expedientes cumplen con todos los requerimientos de Control Interno,  previstos en las normativas y leyes y están completos se procesa y tiene sus respectivas autorizaciones y documentos, se emite la orden, una vez que se emite la orden de pago el expediente sale de la oficina |

Cuadro 3 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| directamente a la Oficina de Tesorería.  Este año es hasta 60.000 Bolívares pagos por rendición, y el monto límite de pagos es de 25000 U.T. a 127 bolívares fuertes para compras, pero fíjate bien con eso montos no se revisan expedientes en esta oficina , pues esos expedientes van directamente a caracas, y se pagan por allá, bueno eso era así hasta el año pasado. Habría que hacer una revisión en este momento no me recuerdo. | 364  365  366  367  368  369  370  371  372  373  374  375  376  377  378 | Inf.  Inv.  Inf. | directamente a la Oficina de Tesorería.  4.2.- Me dijo que dependiendo del Monto; ¿Cual es el Monto?  Eh, hasta el año pasado, creo que era ahhhh, (silencio) Este año es hasta 60.000 Bolívares pagos por rendición, y el monto límite de pagos es de 25000 U.T. a 127 bolívares fuertes para compras, pero fíjate bien con eso montos no se revisan expedientes en esta oficina, pues esos expedientes van directamente a caracas, y se pagan por allá, bueno eso era así hasta el año pasado. Habría que hacer una revisión en este momento no me recuerdo. |

Cuadro 3 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| este instante repentinamente llego una persona inesperada, la cual entro a la oficina, la misma interrumpió la entrevista, lo que generó en mi persona un poco de incomodidad, la cual controle inmediatamente respirando profundo, durante 4 segundos, ya que la entrevistada me dijo. Páralo, un momentito Rosa ¿puedes? Pues ella necesitaba conversar con la persona que llego en ese instante | 379  380  381  382  383  384  385  386  387  388  389  390  391  392  393 | Inf.  Inv.  Inv. | Se hicieron o elaboraron muy pocas órdenes de pagos por aquí.  4.3.-¿Aja? ¿Entonces dentro de la aplicabilidad de los controles internos Cuales son los aspectos que consideras importantes para el proceso que efectúa?  En este instante repentinamente llego una persona inesperada, la cual entro a la oficina, la misma interrumpió la entrevista, lo que generó en mi persona un poco de incomodidad, la cual controle inmediatamente respirando profundo, durante 4 segundos, ya que la entrevistada me dijo: Páralo, un momentito Rosa ¿puedes? Pues ella necesitaba conversar con la persona que llego en ese instante. |

Cuadro 3 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| Estuvo seis minutos atendiendo a la persona, decidí pararme e irme, y decirle a la entrevistada que veía que estaba muy ocupada, que regresaría mañana, que ella me dijera la hora, me respondió hay que pena, no… no…., rosa vamos a terminar la entrevista, se despidió de la persona que interrumpió y continuamos la entrevista. | 394  395  396  397  398  399  400  401  402  403  404  405  406  407  408 | Inv.  Inf.  Inv. | Estuvo seis minutos atendiendo a la persona, decidí pararme e irme, y decirle a la entrevistada que veía que estaba muy ocupada, que regresaría mañana, que ella me dijera la hora, me respondió hay que pena, no… no?…., rosa vamos a terminar la entrevista, se despidió de la persona que interrumpió y continuamos la entrevista.  ¿No puede ser escrita  .-No? Ya comencé a grabarlo, y mi instrumento de recolección de información es una entrevista la cual comencé a grabar. Sigo grabando.  4.4.-¿Cuáles son los controles internos que se |

Cuadro 3 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| Aquí en la oficina como ya lo explique anteriormente, se hace una revisión documental, se verifica que los expedientes cumplan con las normativas por ejemplo la ley de contrataciones públicas, eeeh, que el expediente este completo, tenga factura, su nota de entrega, todos los documentos que deba contener una expediente de compra y servicios. No sé si quieres que te detalle cual es el control interno del proceso que se efectúa en esta oficina? Pero ya ese es otro proceso que es fuera de esta oficina. Compra, almacén, bueno ehh, se verifica que el expediente, te voy hablar de lo que se verifica en esta oficina, que tenga la solicitud, que la solicitud este aprobada, que tenga las cartas de | 409  410  411  412  413  414  415  416  417  418  419  420  421  422  423 |  | aplican en su oficina?  Aquí en la oficina como ya lo explique anteriormente, se hace una revisión documental, se verifica que los expedientes cumplan con las normativas, por ejemplo la ley de contrataciones públicas, eeeh, que el expediente este completo, tenga factura, su nota de entrega, todos los documentos que deba contener una expediente de compra y servicios. No sé si quieres que te detalle cual es el control interno del proceso que se efectúa en esta oficina? Pero ya ese es otro proceso que es fuera de esta oficina. Compra, almacén, bueno ehh, se verifica que el expediente, te voy hablar de lo que se verifica en esta oficina, que tenga la solicitud, que la solicitud este aprobada, que tenga las cartas de |

Cuadro 3 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| invitación, que son las invitaciones que se le hacen al proveedor, eso sí dependiendo del tipo de Contrataciones, que sea, eeeh que este, la orden de compra aprobada,  Hay contrataciones consulta de precios, concursos abiertos, concurso cerrado, esos es, lo que generalmente pasa por aquí es consulta de precios | 424  425  426  427  428  429  430  431  432  433  434  435  436  437  438 | Inv. | Invitación, que son las invitaciones que se le hacen al proveedor, eso sí dependiendo del tipo de contrataciones que sea, eeeh que este, la orden de compra aprobada.  4.5.-¿Cuándo menciona las contrataciones a que se refiere?  Hay contrataciones consulta de precios, concursos abiertos, concurso cerrado, eso es, lo que generalmente pasa por aquí es consulta de precios, se le emite la orden de pago, que tenga las actas de recepción, los informes de servicios, si son servicios, las factura, notas de entrega, informe de recepción, control perceptivo según sea el caso, análisis de precios, de presupuestos, y cualquier otro y cualquier otro documentos que sea necesario para |

Cuadro 3 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| el departamento de compras envía el Expediente para esta oficina y al llegar a esta debe contener todos esos documentos.  EL Código Orgánico Tributario, Ley de Impuesto Sobre La Renta, Ley del IVA con su Reglamento, cada uno, eeeh La del Decreto de las Retenciones, Ley de Contrataciones Públicas, Ley de Administración Financiera del Sector Público. | 439  440  441  442  443  444  445  446  447  448  449  450  451  452  453 | Inv.  Inf.  Inv.  Inf. | complementar la información del expediente.  4.6.-¿Qué departamento realiza esa actividad?  Eso lo hace otro departamento, el departamento de compras envía el Expediente para esta oficina y al llegar a esta debe contener todos esos documentos.  5.-¿Cuáles son las normativas sobre las que se rige la coordinación de ordenación de pago? Es decir leyes, normas y reglamentos.  Okey, está El Código Orgánico Tributario, Ley de Impuesto Sobre La Renta, Ley del IVA con su Reglamento, cada uno, eeeh La del Decreto de las Retenciones, Ley de Contrataciones Públicas, Ley de Administración Financiera del Sector Público. |

Cuadro 3 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| eeeh la Ley de la Administración Pública, eeh esas, Las Normas Generales de Control Interno, Las Normas Generales del Sector Publico;  No, no existe un manual de normas y procedimientos, ni en esta oficina ni en ninguna otra, esa sería una debilidad de control interno, hay, están son los procedimientos contables escritos, en caso de | 454  455  456  457  458  459  460  461  462  463  464  465  466  467  468 | Inf.  Inv.  Inf. | eeeh la Ley de la Administración Pública, eeh esas, Las Normas Generales de Control Interno, Las Normas Generales del Sector Publico; no sé si me está faltando alguna.  6.-¿Existen un Manual de Normas y Procedimientos en la Coordinación de Ordenación de Pagos? Si su respuesta es sí, podría explicarme quien emite ese manual, si su repuesta es no, exprese su opinión.  No, no existe un manual de normas y procedimientos, ni en esta oficina ni en ninguna otra, esa sería una debilidad de control interno, hay, están son los procedimientos contables escritos, en caso de |

Cuadro 3 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| esta oficina como se deben hacer las revisiones y cuáles son los requisitos que deben llevar esos expedientes, pero un manual de normas y procedimientos como tal no hay.  Lapsos fijos establecidos no, todo depende de la premura o, ell tiempo que ellos nos traigan el documento, la revisión dependerá del volumen de trabajo que haya, | 469  470  471  472  473  474  475  476  477  478  479  480  481  482  483  484 | Inf.  Inv.  Inf. | esta oficina como se deben hacer las revisiones y cuáles son los requisitos que deben llevar esos expedientes, pero un manual de normas y procedimientos como tal no hay.  7.- ¿El trabajo que ustedes evalúan, tienen algunos lapsos establecidos, para revisar esos documentos?    Lapsos fijos establecidos no, todo depende de la premura o, el tiempo que ellos nos traigan el documento, la revisión dependerá del volumen de trabajo que haya, el tiempo de revisión dependerá del volumen de trabajo.. |

Cuadro N° 4

Matriz de Informante clave n° 3

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| Respondió pausadamente, Bueno, correspondería a los sesenta días después del cierre del ejercicio Fiscal, o en su defecto cuando se formule una denuncia o seeee, evidencie una irregularidad en algún trabajo específico que se esté realizando o se pueda ampliar la muestra y/o ampliar el ejercicio y los años que se vallan a puntualizar, a supervisar, a fiscalizar | 485  486  487  488  489  490  491  492  493  494  495  496  497  498  499  500 | Inv.  Inf.  Inv. | 1.-¿En qué periodo le corresponde a la oficina de Auditoría Interna evaluar el control Interno en la Zona Educativa Aragua?  Respondió pausadamente, Bueno, correspondería a los sesenta días después del cierre del ejercicio Fiscal, o en su defecto cuando se formule una denuncia o seeee, evidencie una irregularidad en algún trabajo específico que se esté realizando o se pueda ampliar la muestra y/o ampliar el ejercicio y los años que se vallan a puntualizar, a supervisar, a fiscalizar.  2.-¿Cuál es el esquema de trabajo de la Oficina de Auditoría Interna Delegada del Ministerio de Educación. |

Cuadro 4 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| El esquema de trabajo, inicialmente se trabaja por medio de credenciales específicas para una actuación programada ya, como lo había mencionado antes de acuerdo a la formulación de, denuncia o bien sea porque corresponda ya al año fiscal hacerle una actuación fiscal.  Para el desarrollo de la actuación se toma en consideración el ordenamiento legal y reglamentario, vigente, relacionado con la materia objeto de análisis, primeramente la Constitución de la | 501  502  503  504  505  506  507  508  509  510  511  512  513  514  515 | Inf. | El esquema de trabajo, inicialmente se trabaja por medio de credenciales específicas para una actuación programada ya, como lo había mencionado antes de acuerdo a la formulación de, denuncia o bien sea porque corresponda ya al año fiscal hacerle una actuación fiscal.  3.-¿En cuales normativas se sustenta la oficina de auditoría interna de la Zona Educativa Aragua para efectuar una actuación?  Para el desarrollo de la actuación se toma en consideración el ordenamiento legal y reglamentario, vigente, relacionado con la materia objeto de análisis, primeramente la Constitución de la |

Cuadro 4 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| República Bolivariana de Venezuela, la carta magna, segundo la Ley Orgánica de la Contraloría y sus Reglamentos y normas y los manuales internos del ministerio de educación, todas las requeridas para su actuación.  esas auditorías se hacen cuando se considere necesario, porque la auditoría operativa es la que incluye todo lo que es | 516  517  518  519  520  521  522  523  524  525  526  527  528  529 |  | República Bolivariana de Venezuela, la carta magna, segundo la Ley Orgánica de la Contraloría y sus Reglamentos y normas y los manuales internos del ministerio de educación, todas las requeridas para su actuación. (ver Anexo xx)  4.-¿Para desarrollar Auditorías financieras, operativas, de cumplimiento existe un momento específico?  No, no lo existe, no existe un momento especifico porque, no sé cómo ponértelo allí, esas auditorías se hacen cuando se considere necesario, porque la auditoría operativa es la que incluye todo lo que es |

Cuadro 4 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| financiero, lo esté eeeh, see agrupan todas las cuentas que son manejadas a nivel de Zona Educativa, bien sea administrativa, de gestión contable y financiera y la de las escuelas, la operativa, de cumplimiento es si cumple con el plan operativo que la zona lo emite y eso se realiza en el  Segundo semestre de cada año fiscal. Eso lo tienen que hacer o sea antes de comenzar eso lo tienen que entregar para tenerlo en cuenta para el nuevo ejercicio fiscal la Zona Educativa y en su defecto la Coordinación de planificación y presupuesto, solicitado por el Ministerio de Educación | 530  531  532  533  534  535  536  537  538  539  540  541  542  543  544 |  | financiero, lo esté eeeh, see agrupan todas las cuentas que son manejadas a nivel de Zona Educativa, bien sea administrativa, de gestión contable y financiera y la de las escuelas, la operativa, de cumplimiento es si cumple con el plan operativo que la zona lo emite y eso se realiza en el  Segundo semestre de cada año fiscal. Eso lo tienen que hacer o sea antes de comenzar eso lo tienen que entregar para tenerlo en cuenta para el nuevo ejercicio fiscal la Zona Educativa y en su defecto la Coordinación de planificación y presupuesto, solicitado por el Ministerio de Educación, solicita eso de acuerdo a ese plan ellos le van asignando los recursos en planificación y presupuesto que es la que le solicita en conjunto con la División de Finanzas y |

Cuadro 4 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
|  | 545  546  547  548  549  550  551  552  553  554  555  556  557  558  559  560 | Inv.  Inv. | Administración son los que se encargan de eso. La Oficina de auditoría no se encarga de ver cuánto le asignan o que dejan de asignarle sino, de que, lo que lo ellos ejecuten lo hagan de acuerdo al plan operativo que ellos estipularon de acuerdo a los gastos administrativos que tiene la Zona Educativa.  5.-¿En qué momento se hacen las actuaciones de auditoría en la oficina de auditoría de la Zona Educativa del Estado Aragua?  Cuando lo soliciten.  5.1.- ¿Cuándo lo soliciten? ¿Quién? |

Cuadro 4 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| la solicitud de las actuaciones las hace la Contraloría General, la oficina de auditoría a nivel central debe rendir todas las actuaciones fiscales que se hayan realizado durante distintos periodos, esto comienza luego que esta oficina comienza a pedir una serie de requisitos dependiendo de la auditoría que se vaya a realizar que son los pasos, a la oficina de administración y para sustentar todo las operaciones que la administración de la Zona Educativa realiza o hace pues, a nivel de manejos internos de la Zona Educativa, se hace una solicitud después se procede a esperar que ellos respondan y entreguen la documentación correspondiente y después se comienza a revisar la documentación y hacer un | 561  562  563  564  565  566  567  568  569  570  571  572  573  574  575 |  | La oficina de auditoría, o sea no, la solicitud de las actuaciones las hace la Contraloría General, la oficina de auditoría a nivel central debe rendir todas las actuaciones fiscales que se hayan realizado durante distintos periodos, esto comienza luego que esta oficina comienza a pedir una serie de requisitos dependiendo de la auditoría que se vaya a realizar que son los pasos, a la oficina de administración y para sustentar todo las operaciones que la administración de la Zona Educativa realiza o hace pues, a nivel de manejos internos de la Zona Educativa, se hace una solicitud después se procede a esperar que ellos respondan y entreguen la documentación correspondiente y después se comienza a revisar la documentación y hacer un |

Cuadro 4 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| análisis y se comienza a comparar la parte presupuestaria y financiera, es decir lo ejecutado por la Zona Educativa del presupuesto asignado eso es lo que se empieza a analizar y a comparar banco con lo que ellos están emitiendo, todos los soportes.  En principio los nombramientos de todo el personal que rinde las cuentas y son responsables de todos los departamentos que manejen la parte administrativa de la institución, director de Zona Educativa, de todos sus coordinadores, | 576  577  578  579  580  581  582  583  584  585  586  587  588  589  590  591 | Inv. | análisis y se comienza a comparar la parte presupuestaria y financiera, es decir lo ejecutado por la Zona Educativa del presupuesto asignado eso es lo que se empieza a analizar y a comparar banco con lo que ellos están emitiendo, todos los soportes.  6.-¿Cuáles son esos requisitos, documentos que la oficina de Auditoría le solicita a la administración para desarrollar esas actuaciones de auditoría ?  En principio los nombramientos de todo el personal que rinde las cuentas y son responsables de todos los departamentos que manejen la parte administrativa de la institución, director de Zona Educativa, de todos sus coordinadores, luego: te doy esa información transcrita. (Ver anexo 1) |

Cuadro 4 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| Si existe una limitante, que sería que la administración no tuviera el respaldo de todas las operaciones que fueron ejecutadas en cada año en cada ejercicio fiscal, es la única limitante de resto no existe ninguna, o en su defecto que ya haya espirado el año para realizar esa actuación.  Son cinco años para ser una actuación o en su efecto auditorías operativas o exámenes de cuentas. La auditoría operativa te la mandan hacer depende de lo que arroje el examen de cuenta. | 592  593  594  595  596  597  598  599  600  601  602  603  604  605  606  607 | Inv. | 7.-¿Existe alguna limitante para la elaboración del Informe de Auditoría en la Oficina de auditoría interna?  Si existe una limitante, que sería que la administración no tuviera el respaldo de todas las operaciones que fueron ejecutadas en cada año en cada ejercicio fiscal, es la única limitante de resto no existe ninguna, o en su defecto que ya haya espirado el año para realizar esa actuación.  7.1.- ¿Cuántos años son para una actuación fiscal?  Son cinco años para ser una actuación o en su efecto auditorías operativas o exámenes de cuentas. La auditoría operativa te la mandan hacer depende de lo que arroje el examen de cuenta. |

Cuadro 4 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| Inicialmente nos reunimos el grupo de trabajo, y hacemos una planificación para comenzar la revisión y dependiendo de la información que nos remitan, cada auditor revisa la documentación y se elabora los respectivos papeles de trabajo, según los formatos que la oficina de auditoría interna del ministerio nos remite para recabar información, o según sea el caso, cada cual transcribe lo encontrado en un formato auto elaborado, de allí se van tomando datos finales con los cuales se elabora el informe preliminar. Comenzamos a revisar la parte financiera y contable de esa documentación consignada | 608  609  610  611  612  613  614  615  616  617  618  619  620  621  622 | Inv.  Inv. | 7.2.-¿Cuál es la planificación de auditoría interna para el desarrollar de una auditoría?  Inicialmente nos reunimos el grupo de trabajo, y hacemos una planificación para comenzar la revisión y dependiendo de la información que nos remitan, cada auditor revisa la documentación y se elabora los respectivos papeles de trabajo, según los formatos que la oficina de auditoría interna del ministerio nos remite para recabar información, o según sea el caso, cada cual transcribe lo encontrado en un formato auto elaborado, de allí se van tomando datos finales con los cuales se elabora el informe preliminar. Comenzamos a revisar la parte financiera y contable de esa documentación consignada |

Cuadro 4 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| haciéndose unos cuadros de asignación, lo que fue asignado presupuestaria por el ministerio de educación, se elabora cuadros para verificar los Banco, después se hace la ejecución financiera de que fue lo que entro, que fue lo que se pagó y que fue lo que quedo en cuentas para determinar si pudieron hacer el cierre en el lapso que le correspondía o no. y después de allí se revisan los documentos, los comprobantes de pago que demuestran en que fue ejecutado ese dinero que le fue asignado, y dependiendo de los hallazgos que se encuentren se procede a levantar el informe preliminar, para que llegue a la oficina de auditoría interna y ellos puedan emitir a su vez el informe a la Zona Educativa es decir al Director de Zona | 623  624  625  626  627  628  629  630  631  632  633  634  635  636  637 |  | haciéndose unos cuadros de asignación, lo que fue asignado presupuestaria por el ministerio de educación, se elabora cuadros para verificar los Banco, después se hace la ejecución financiera de que fue lo que entro, que fue lo que se pagó y que fue lo que quedo en cuentas para determinar si pudieron hacer el cierre en el lapso que le correspondía o no. y después de allí se revisan los documentos, los comprobantes de pago que demuestran en que fue ejecutado ese dinero que le fue asignado, y dependiendo de los hallazgos que se encuentren se procede a levantar el informe preliminar, para que llegue a la oficina de auditoría interna y ellos puedan emitir a su vez el informe a la Zona Educativa es decir al Director de Zona en su efecto. |

Cuadro 4 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| Una vez realizado el informe la oficina de auditoría interna de la Zona Educativa, emite ese informe a la oficina de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, a su vez la Oficina de auditoría interna remite el informe a la Zona Educativa al Jefe de Zona, dándole un lapso de diez días para dar respuesta de las irregularidades encontradas en dicha actuación en caso de ser así, después que ellos dan su respuesta, se emite, se procede a emitir un informe definitivo con sus recomendaciones el cual pasa a la oficina de determinación de responsabilidades de la Oficina de Auditoría Interna estoy especificando, | 638  639  640  641  642  643  644  645  646  647  648  649  650  651  652  653 | Inv. | 7.3.- ¿Que sucede después de realizado el informe de Auditoria?    Una vez realizado el informe la oficina de auditoría interna de la Zona Educativa, emite ese informe a la oficina de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, a su vez la Oficina de auditoría interna remite el informe a la Zona Educativa al Jefe de Zona, dándole un lapso de diez días para dar respuesta de las irregularidades encontradas en dicha actuación en caso de ser así, después que ellos dan su respuesta, se emite, se procede a emitir un informe definitivo con sus recomendaciones el cual pasa a la oficina de determinación de responsabilidades de la Oficina de Auditoría Interna estoy especificando, |

Cuadro 4 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| luego ellos le determinan responsabilidad administrativa a los encargados del periodo evaluado, de la Zona Educativa correspondiente, luego esa información es remitida a la Contraloría General de la Republica y será la contraloría quien se encargue de emitir un juicio final según sea el caso. | 654  655  656  657  658  659  660  661  662  663  664  665  666  667  668 | Inv. | luego ellos le determinan responsabilidad administrativa a los encargados del periodo evaluado, de la Zona Educativa correspondiente, luego esa información es remitida a la Contraloría General de la Republica y será la contraloría quien se encargue de emitir un juicio final según sea el caso. |

Cuadro 4 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CATEGORIA DESCRIPTIVA | CODIGO | SUJETO | MATERIAL PROTOCOLAR |
| El director de la Zona Educativa deberían dar una respuesta del porqué de esas irregularidades para ese ejercicio auditado, ellos deberían emitir una respuesta de un periodo de diez días a partir del momento en que se recibe el informe y de allí se procede a hacer un informe definitivo y se le hacen unas recomendaciones seguimiento pues a esa evaluación que ya se había hecho, por parte de la oficina de auditoría interna que es la que está encargada de hacer seguimiento de cualquier irregularidad detectada, de modo que lo detectado no quede allí. | 669  670  671  672  673  674  675  676  677  678  679  680  681  682  683 |  | 7.4-¿Podría detallar que sucede después de revisado el informe por parte del ente auditado?  El director de la Zona Educativa deberían dar una respuesta del porqué de esas irregularidades para ese ejercicio auditado, ellos deberían emitir una respuesta de un periodo de diez días a partir del momento en que se recibe el informe y de allí se procede a hacer un informe definitivo y se le hacen unas recomendaciones, seguimiento pues a esa evaluación que ya se había hecho, por parte de la oficina de auditoría interna que es la que está encargada de hacer seguimiento de cualquier irregularidad detectada, de modo que lo detectado no quede allí. |

Cuadro 5

Matriz de Triangulación

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informantes | Teoría | Investigadora |
| Proceso Contable | ICN1 “llevamos varios procesos si uhmmm, aquí manejamos actualmente dos cuentas, la cuenta de gastos de funcionamiento que es un fondo en anticipo, y una cuenta que ellos le llaman fideicomiso, que es la cuenta de madres procesadoras sí,… que es la que está más corta ahorita porque ese proceso se está centralizando nuevamente porque ya para este año ya no va… el ministerio daba como un fondo”… Código (1-10)  …”tesorería y contabilidad, que manejaban los registros contables, ahí que ocurría, ahí le pasaban la parte de este, como las | Alcarria (2009). El proceso contable se puede sintetizar en:  1.- Captación de hecho contable. Un hecho contable es cualquier acontecimiento que tiene un efecto en términos monetarios sobre una unidad económica, La captación se utiliza a través de documentación, soporte de acontecimientos producidos o actividades | En los procesos contables es necesario identificar y captar los documento que se manejan en una institución, privada o gubernamental de allí que en esta investigación de una manera descriptiva se observa como el ICN1, explica con detalles las cuentas que son manejadas y los procesos que ahí se efectúan, aun cuando hace referencia a procesos contables |

Cuadro 5 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informantes | Teoría | Investigadora |
| Proceso Contable | Asistencias de las madres a tesorería y Zona Educativa. Tesorería elaboraba los cheques y, se realizaban los pagos, luego que se realizaban los pagos pasaban para acá los registro, ok la base de datos con este, los recibos de pagos de las madres y nosotros realizábamos la contabilidad… Sólo se realizaba las conciliaciones…”  …con los estados de cuenta emitidos por el Banco eeeh la base de datos de tesorería bueno conciliamos esa cuenta mensualmente, eso era lo, lo que hasta ahí se llevaba la cooperación de madres procesadora… se manejaba era un fondo en avance,…. ahora ellos lo llaman | realizadas (tickets recibos, facturas, nómina, extractos bancarios, informes etc.)  2.-Análisis y valoración de hechos contables. Consiste en el análisis de los hechos contables y la valoración de lo ocurrido, teniendo en cuenta sus repercusiones sobre la Unidad económica.  3.-Registro de hecho contable. Consiste en la anotación de los hechos contables, en los en los instrumentos de registro | establecidos en el pasado pero que sin embargo para la investigadora son de relevancia, pues ayudan a comprender los procesos que se llevan en las instituciones gubernamentales, el investigador siente como la pasión de este informante clave genera un momento de gran satisfacción en la información, pues se observa que la convicción de como relata los procesos |

Cuadro 5 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informante | Teoría | Investigadora |
| Proceso Contable | fideicomiso…” Código (19-34)  un fondo en anticipo, es un fondo que recibimos a nivel del Ministerio, el Ministerio deposita en, deposita por anticipado ese monto y nosotros empezamos a ejecutar si…., ok, una vez que el primer anticipo eeeh, este en banco efectivamente aquí se elaboran los cheques se pagan, esto para gastos de funcionamiento valga la redundancia, de planta, ahí se compra lo que es material de oficina, lo que es reparaciones lo que es servicio, lo que es mantenimiento, tanto de planta como de plantel, lo que es, que esa cuenta también se elabora cheques, | adecuado. La fase de hecho contable también puede ser mecánica y repetitiva, una vez que se ha analizado, correctamente el hecho producido. A esta fase se le denomina teneduría de libro, y es la que erróneamente debe Identificar más a la profesión contable.  4.-Elaboración de informe de síntesis. Consiste en la acumulación de la | Hacen inferir que siente gran pasión por el trabajo que efectúa. |

Cuadro 5 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informantes | Teoría | Investigadora |
| Proceso Contable | esos tienen dos modalidades….Código (46-59)….  por rendición y por pago directo, la modalidad por rendición lo que te estoy explicando ahorita, por rendición, se elabora el expediente, se despacha la mercancía, se arma el expediente como tal de las compras, ordenación de pago revisa el expediente, ve que expediente este completo y lo manda a tesorería, tesorería realiza recibo y los cheques, posterior llega contabilidad, es como el proceso ultimo del proceso administrativo, aja llega contabilidad y aquí verificamos con la base de datos de tesorería, con los | información registrada y  la elaboración de informe de síntesis útiles para la toma de decisiones |  |

Cuadro 5 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informantes | Teoría | Investigadora |
| Proceso Contable | expedientes en físico y con los estados de  cuenta, también se hace las conciliaciones bancarias a parte de las conciliaciones bancarias se hace un trabajo que se llama rendición,… esa rendición se hace por proyecto y por partida presupuestaria, eso se carga en un sistema por Excel y luego se envía a caracas, y caracas lo carga por un sistema que se llama el SIGECOF que es el Sistema Integrado de Gestión de la Administración Pública,  eso es Ejecución de Presupuesto, cuando la ejecución es por pago directo se hace la compra, eso tiene como un límite, una |  |  |

Cuadro 5 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informantes | Teoría | Investigadora |
| Proceso Contable | compra superior el limite lo coloca la administradora que cuando es por rendición es un límite de, si la administradora coloca hasta 60.000,00 Bs. de sesenta mil en adelante es por pago directo , se hacen las compras, se hace el expediente, pero aquí no se elaboran los cheques sino que ese pago directo se ejecuta presupuestariamente y se lleva directamente a caracas, caracas lo carga en el sistema y se lo deposita directamente al proveedor, esa es la diferencia que hay con pagos directos directamente con el proveedor y rendición se lo deposita a la Zona Educativa Aragua. Código (61-97) | . |  |

Cuadro 5 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informantes | Teoría | Investigadora |
| Libros y/o registros Contables | ICN1.-un libro auxiliar de banco ahí se coloca, este, quien lo elabora, se elabora a través de la base de datos que emite tesorería, se carga es un libro digital continuo,….. lleva las descripciones, él debe, el haber, el saldo……. me va a dar el saldo final, control del saldo final de libros, de los libros que se llevan de contabilidad, con ese libro auxiliar de bancos y el control de los estados de cuenta emitidos por el banco hacemos las conciliaciones,…Código (104-113) Otro registro que | Granados I, Latorre L. y Ramírez Elbar P. (115) Los libros Se entienden como un conjunto orgánico de registros o documentos destinados a la anotación de los hechos traducidos en formulas contables. A medida que se conocen. Un sistema contable se | Un libro es el instrumento que ayuda principalmente a guardar información útil por muchos años, de cualquier índole, en el caso específico es contable, ya que se registran todas las cuentas que requerimos y así poder llevar una contabilidad que tenga la claridad, veracidad, y descripción detallada de manera de que al transcurrir |

Cuadro 5 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informantes | Teoría | Investigadora |
| Libros y/o registros | hacemos es el de las rendiciones, hay un formato que se llevan las rendiciones por proyecto… Código (116-118) ……le podemos dar un formato de lo que es rendiciones, se carga por proyecto y por partida presupuestaria, por uhmmm, nosotros ejecutamos un presupuesto que tenemos asignado un presupuesto anual de un monto (xxxx,) ese monto tenemos que ejecutarlo presupuestariamente y financieramente. Código (123-128). | caracteriza por el número y disposición de los libros contables necesarios para la organización, cumpliendo con las normas legales. | el tiempo si, se requiere verificación estarán los libros y registros a disposición del interesado para su revisión, es conveniente tomar en consideración las resoluciones que se emitan, para su cabal cumplimiento. |

Cuadro 5 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informantes | Teoría | Investigadora |
| Rendición de Cuentas | ICN1.-a la oficina de Administración y servicios de la Zona Educativa Aragua, y luego nosotros, eeeh le rendimos al Ministerio del Poder Popular para la Educación, con sede en caracas, luego el Ministerio le rinde a finanzas y a la oficina nacional de contabilidad Código (138-143).  ICN2.-A la División de Administración y Servicios, de la Zona Educativa Aragua, ya que la División de administración y Servicios se encarga de rendir cuenta al Ministerio del Poder Popular para la Educación, al nivel central, ya. Código (329-333). | Vera, E y Olvera, A (2006) La rendición de cuenta implica cuatro momentos: Primero, la responsabilidad de actuar respecto a los compromisos adquiridos., segundo, la responsabilidad de informar sobre dichas Acciones y justificarlas., tercero, la responsabilidad real de sanción en el caso que las acciones emprendidas no | La rendición de cuentas informa a los ciudadanos de las acciones en las instituciones, y como se cumplen esas acciones, ya que a través de ella se sabe a ciencia cierta en que se están ejecutando los recursos asignados a instituciones del estado. En el caso de estudio, el investigador observa que según las respuestas del ICN1, tienen un ente regulador al cual deben rendir cuentas por jerarquía. |

Cuadro 5 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informantes | Teoría | Investigadora |
| Rendición de Cuentas |  | corresponde a las obligaciones., y cuarto, la responsabilidad de institucionalizar medidas de prevención que aseguren que tal caso de abuso se pueda repetir | El mismo está enmarcado a en el sujeto controlador como órgano rector de Leyes.. |

Cuadro 5 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informantes | Teoría | Investigadora |
| Control Interno | ICN1.-controles internos, manejamos eeeh, tenemos que tener el físico de los expedientes, es muy importante tener el físico para cotejar el número de cheque, el monto del cheque eeeh uhmmm, que  realmente fue cobrado, verificamos en caja los cheques que han sido cobrados, los cheques que están en tránsito, otro de los controles seria los de las conciliaciones bancarias si, eso me va a dar el, eeeh los cheques que han sido cobrados en el mes eeeh, a través de este departamento verificamos los saldos presupuestarios, ¿si?. Porque a medida que vamos ejecutando las partidas presupuestarias vamos teniendo una disponibilidad ¿si?… | El control interno según las normas generales de control interno, establece en su **artículo 5** “El control interno administrativo lo conforman las  normas, procedimientos y mecanismos que regulan los actos  de administración, manejo y disposición del patrimonio público  y los requisitos y condiciones que deben cumplirse en la | En la presente investigación el ICN1, hace referencia a como el departamento de contabilidad maneja el presupuesto como un control interno, para evitar el sobregiro en las partidas presupuestarias, sin embargo dentro de las organizaciones debe existir un departamento de control interno, el cual debe encargarse de revisar los proceso y procedimientos que se utilizan para el buen manejo del dinero |

Cuadro 5 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informantes | Teoría | Investigadora |
| Control Interno | Aquí también se maneja el presupuesto como un control interno ¿sí? Aunque no es una competencia directa de contabilidad, lo utilizamos para un control interno, si? Esto nos ha permitido no sobregirarnos en una partida presupuestaria ¿si?, que es bien delicado Cuando hay un sobregiro de una partida presupuestaria entonces ese control interno que llevamos aquí sobre la disponibilidad eeeh, nos ha permitido no tener ese error, eso es uno de los controles internos que tenemos, que llevamos la disponibilidad presupuestaria, hay un analista encargado de eso, de carga los compromisos con las partidas presupuestarias y verificar lo asignado, | Autorización de las transacciones presupuestarias y financieras. En consecuencia  Gaitan, E (2011), expresa que: El control interno son ´´las políticas, prácticas y estructuras organizacionales diseñadas para proporcionar razonable confianza en que los objetivos de los negocios, serán alcanzados y los eventos indeseados sean | Para la investigadora el control interno, es de suma importancia para que los propósitos de una entidad se pueda cumplir a cabalidad, de allí que como expresa Gaitan, E, pueda proporcionar confianza en los objetivos de negocios, la informante clave narra cómo se desarrollan los procesos contables dentro de la institución donde hace referencia que hay pagos Que son hechos por |

Cuadro 5 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informantes | Teoría | Investigadora |
|  | con lo ejecutado y lo disponible. Código (150-177). | -Confiabilidad de la Información Financiera prevenidos o detectados y corregidos´´. Es definido | Aragua los cuales se les aplica por parte de esta oficina los controles respectivos, sin embargo |
| Control Interno | ICN2.- Te explico cómo es el proceso que se recibe aquí. Aquí se reciben, todos los expedientes se revisa que tenga todo del Departamento de compra, aquí traen expedientes de compras y /o de servicio, dependiendo de los montos pasa por aquí y hay otros expedientes que no pasan por aquí. Solamente pasan algunos. Hay expedientes, hay pagos que se realizan por Caracas y hay otros pagos que se realizan | en forma amplia como un proceso efectuado por El consejo de administración, Dirección, y el resto de personal de una entidad diseñado para proporcionar una razonable seguridad con miras a la realización de objetivos en la siguientes categorías | existen otros que no se revisan ya que los pagos son cancelados directamente por Caracas |

Cuadro 5 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informante | Teoría | Investigadora |
| Control interno | por aquí por Maracay, por Aragua, Esos pagos, los pagos que se realizan por aquí por Aragua son las que llevan órdenes de pago, de resto no se emiten órdenes de pago, esos son los expedientes que se cancelan por Caracas. Estos otros expedientes se reciben, se revisa que este completo su documentación y que cumplan con las Leyes y las Normativas vigentes. Si esos expedientes cumplen con todos los requerimientos de Control Interno, previstos en las normativas y leyes y están completos se procesa y tiene sus respectivas autorizaciones y documentos, se emite la orden, una vez que se emite la orden de pago el expediente sale de la | -Efectividad y eficiencia de las operaciones-Acatamiento de las Leyes Y regulaciones aplicables |  |

Cuadro 5 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informante | Teoría | Investigadora |
| Control interno | oficina, directamente a la oficina de Tesorería. Código (343-364)… Aquí en la oficina como ya lo explique anteriormente, se hace una revisión documental, se verifica que los expedientes cumplan con las normativas por ejemplo la ley de contrataciones públicas, eeeh, que el expediente este completo, tenga factura, su nota de entrega, todos los documentos que deba contener una expediente de compras y servicios, el otro proceso que es fuera de esta oficina. Compra, almacén, bueno ehh, se verifica que el expediente, te voy hablar de lo que se verifica en esta oficina, que tenga la solicitud, que la solicitud este |  | . |

Cuadro 5 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informante | Teoría | Investigadora |
| Control interno | aprobada, que tenga las cartas de invitación, que son las invitaciones que se le hacen al proveedor, eso sí dependiendo del tipo de Contrataciones, que sea, eeeh que este, la orden de compra aprobada, Código (410-427) |  |  |

Cuadro 5 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informantes | Teoría | Investigadora |
| Leyes, Normas y Reglamentos | ICN1.-Nosotros nos regimos es por la ONCOP, LA OFICINA NACIONAL DE CONTABILIDAD PUBLICA, y por la Ley de, la ley, la ley, ya te voy a buscar la ley, la tengo aquí, (Silencio 6 segundos) La ley Orgánica de Administración financiera,  Código (205-209).  ICN2.- Código Orgánico Tributario, Ley de Impuesto Sobre La Renta, Ley del IVA con su Reglamento, cada uno, eeeh La del Decreto de las Retenciones, Ley de Contrataciones Públicas, Ley de Administración Financiera del Sector Público. eeh la Ley de la Administración Pública, eeh esas, Las Normas Generales de Control Interno, Las Normas Generales | Diaz, E. (2006). Menciona que: La Ley es la norma jurídica creada por el poder legislativo del estado debidamente promulgado, pero en sentido debidamente jurídico, la ley es la norma jurídica que emana del poder legislativo del estado, de obligatoriedad general, y debidamente promulgada. | La ley es sancionada por la Asamblea Nacional, es decir que la Asamblea Nacional aprueba el proyecto y deviene la Ley., razón por la cual la investigadora manifiesta que todos estamos regidos por diversas leyes y normas para el cabal desenvolvimiento de los procesos administrativos. |

Cuadro 5 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informante | Teoría | Investigadora |
| Leyes, Normas y Reglamentos | del Sector Publico. Código (449-454)  ICN3.-Para el desarrollo de la actuación se toma en consideración el ordenamiento legal y reglamentario, vigente, relacionado con la materia objeto de análisis, primeramente la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la carta magna, segundo la Ley Orgánica de la Contraloría y sus Reglamentos y normas y los manuales internos del ministerio de educación, todas las requeridas para su actuación. Código (512-520) |  |  |

Cuadro 5 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informantes | Teoría | Investigadora |
|  | ICN1.-. Mira actualmente no disponemos de un manual de normas y procedimientos en la oficina. No tenemos. Código (231-232) | LOCGR: **Articulo 37:** “Cada entidad del sector publico elaborara, en el marco de las normas | La investigadora observa con detenimiento la falta de manuales de normas y procedimiento, el cual es |
| Manual de Normas y Procedimientos | ICN2.- No, no existe un manual de normas y procedimientos, ni en esta oficina ni en ninguna otra, esa sería una debilidad de control interno, hay, están, son los procedimientos contables escritos, en caso de esta oficina como se deben hacer las revisiones y cuáles son los requisitos que deben llevar esos expedientes, pero un manual de normas y procedimientos como tal no hay. Código (464-472) | básicas dictadas por la Contraloría General de la Republica, las normas, manuales de procedimientos, indicadores de gestión, índices de rendimiento y demás instrumentos o métodos específicos para el funcionamiento del sistema de control interno | necesario para el funcionamiento coordinado de la administración de los recursos en la institución, ya que la no aplicación de los mismos ira en detrimento del ente, no obstante las premisas establecidas en el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la Republica (LOCGR),:donde |

Cuadro 5 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informantes | Teoría | Investigadora |
| Manual de Normas y Procedimientos |  |  | hace referencia a elaboración de manuales , para el correcto desenvolvimiento de los procesos administrativos y de gestión en las instituciones, Asimismo la falta de manuales de normas y procedimientos hacen que los entes u organizaciones incurran en desviaciones que probablemente no estén dentro de las perspectivas. de las personas involucradas con el trabajo |

Cuadro 5 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informantes | Teoría | Investigadora |
| Cierre de las cuentas | Mira nosotros manejamos un presupuesto y el presupuesto es anual eeeh, la Ley nos dice que tenemos que cerrar las cuentas en….. En, el año siguiente, en enero a más tardar febrero del año siguiente. ¿Sí?….. nos dan ese lapso y después si no tenemos ese cierre de esas cuentas nos dan una prorroga como de 15 días más, las cuentas se cierran es anual, todas las cuentas se cierran anual. Código (238-246) | Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Publico.  Articulo 56.- La cuentas de los presupuestos de ingresos y gastos se cerraran al 31 de diciembre cada año. Después de esa fecha, los ingresos que se recauden  se considerarán parte del presupuesto vigente, con  independencia de la fecha en que se hubiere originado la obligación de pago o liquidación | El cierre de las cuentas dentro de las organizaciones que llevan sus registros contables tienen lapso establecidos para el cierre de las mismas según la administración lo determine, sin embargo para la administración pública según menciona articulo 56…se cerraran al 31 de diciembre de cada año fiscal, asimismo el ICN1 manifiesta que…. las cuentas se cierran es anual. |

Cuadro 5 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informantes | Teoría | Investigadora |
| Cierre de las cuentas |  | de los mismos. Con  Posterioridad al treinta y uno de diciembre de cada año, no podrán asumirse compromisos ni causarse gastos con cargo al ejercicio que se cierra en esa fecha. |  |

Cuadro 5 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informantes | Teoría | Investigadora |
| Planillas de Liquidación | por lo general es eso que la oficina de contabilidad se encarga de es de rendir y ejecutar el presupuesto, ¿si?.. Aquí llevamos los controles de los pagos en…., en, si queda dinero se reintegra al tesoro nacional, se hacen unas planillas de liquidación de las cuentas, eso se lleva al Banco central de Venezuela, con un cheque de gerencia para hacer el reintegro del dinero que queda , y no bueno eso es todo lo que se lleva aquí Rosa. Código (251-260) | ONCOP, 1.2 Aspectos conceptuales básicos. expresa: Asimismo se ha previsto la emisión de planillas de liquidación, por intermedio de las dependencias que intervienen en el manejo de fondos girados en calidad de avance o anticipo, para fines de que enteren al Tesoro Nacional el producto de la colocación de dichos fondos y las devoluciones o reintegros que procedan | Las planillas de liquidación es un formulario estructurado para reintegrar el dinero que quede en las cuentas correspondientes en el caso que nos ocupa , para reintegrar o devolver fondos los cuales como manifiesta el ICN1, se lleva al Banco Central de Venezuela con un cheque de gerencia, para ser reintegrado al tesoro nacional. |

Cuadro 5 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informantes | Teoría | Investigadora |
| Planillas de Liquidación |  | con cargo a los mismos |  |

Cuadro 6

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informante | Teoría | Investigadora |
| Ordenación de pago | Coordinación se hace la revisión de los expedientes de adquisición de materiales y contratación de servicios de la Zona Educativa del Estado Aragua. Se hace una revisión 100% documental. Código (309-313), Esta coordinación fue creada en el año 2009, para llevar controles interno en la revisión de los expedientes, ya que la institución no poseía dicha coordinación. | Suria, S. y Pueyo J. () La ordenación de pago es el arte mediante el cual, el ordenador de pagos, en base a una obligación reconocida y liquidada, expide la correspondiente orden de pago contra la Tesorería de la Entidad. | Las organizaciones comúnmente elaboran estrategias, políticas y programas que apoyen a la institución en la ejecución de sus actividades. De allí la necesidad de la creación de una oficina de ordenación de pago dentro de la Zona Educativa para cumplir con los procesos del manejo de los recursos por medio de una revisión de documentos para luego ordenar los pagos. |

Cuadro 6 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informante | Teoría | Investigadora |
| Registros Electrónicos | Todos los registros que se llevan son electrónicos, los registros que se llevan son de las órdenes de compras y/o servicios que se reciben, se lleva un registro de esas órdenes y el registro de las órdenes  de pago que se emitan según sea el caso. Código (306-310) | **El Funcionario. (2009).**El registro electrónico es el servicio que permite al ciudadano materializar los actos administrativos concretos relativos a un procedimiento y también en general para presentar escritos dirigidos a cualquier persona, órgano o unidad “destinataria” (cualquier órgano o unidad ). | El registro electrónico es de suma importancia en los procesos administrativos pues este ofrece un funcionamiento mas seguro en lo que es el sistema con que se archiva y el mismo puede ser guardado con larga duración, ya que existen mecanismo para que a través de los registros electrónicos pueda obtenerse información a través del tiempo en que se realizo dicho registro. |

Cuadro 6 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informante | Teoría | Investigadora |
| Unidades Tributarias | Este año es hasta 60.000 Bolívares pagos por rendición, y el monto límite de pagos es de 25000 U.T. a 127 bolívares fuertes para compras, pero fíjate bien con eso montos no se revisan expedientes en esta oficina, pues esos expedientes van directamente a caracas, y se pagan por allá, bueno eso era así hasta el año pasado. Habría que hacer una revisión en este momento no me recuerdo. Código (370-377). | **Wikipedia.- Código Orgánico Tributario 1994. Artículo 229.-** Puede observarse que la **Unidad Tributaria**, se define como una medida de valor expresada en moneda de curso legal (actualmente, el Bolivar creada por el COT y modificable anualmente por la Administración Tributaria Seniat el nuevo COT decretado por la | En Venezuela, la Unidad Tributaria es un instrumento que se creo con la reforma del Código Orgánico venezolano de 1994, y con el se ajustan los enriquecimientos monetarios anuales, se estableció el monto de para la unidad Tributaria en 1.000,00 bs. En la actualidad es 1,00 Bs., tal como expresa la informante clave Nº |

Cuadro 6 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informantes | Teoría | Investigadora |
| Unidades Tributarias |  | Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela establece en el Parágrafo Tercero de su artículo 3 que "Por su carácter de determinación objetiva y de simple aplicación Aritmética, la Administración Tributaria Nacional reajustará el valor de la Unidad Tributaria de acuerdo con lo dispuesto en este Código. En los casos de tributos que se liquiden por períodos anuales, la |  |

Cuadro 6 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informantes | Teoría | Investigadora |
| Unidades Tributarias |  | unidad tributaria aplicable será la que esté vigente durante por lo menos ciento ochenta y tres (183) días continuos del período respectivo. Para los tributos que se liquiden por períodos distintos al anual, la unidad tributaria aplicable será la que esté vigente para el inicio del período. |  |

Cuadro 6 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informantes | Teoría | Investigadora |
| Contrataciones Públicas | Hay contrataciones consulta de precios, concursos abiertos, concurso cerrado, esos es, lo que generalmente pasa por aquí es consulta de precios Código (431-433)……. el departamento de compras envía el Expediente para esta oficina y al llegar a esta debe contener todos esos documentos. (441-443). | Cuencas, C, López, L. y Vargas J. (2010).La comunidad internacional ha mostrado su intensión de fomentar la creación de sistemas de contratación pública basados en la transparencia, la competencia y la objetividad. Sin embargo los interese económicos y la diversidad de los ordenamientos jurídicos de cada país han dificultado el establecimiento de | En la actualidad es importante la realización para las empresas que vallan a efectuar compras con elevados montos, la realización de consultas de precios, concurso abiertos o cerrados con el fin de aceptar el mejor ofrecimiento para hacer las respectivas compras., de allí que como menciona el Cuencas, (2010), se han concebido principios y reglas generales aplicables a cualquier legislación. |

Cuadro 6 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informantes | Teoría | Investigadora |
| Contrataciones Públicas |  | Procedimientos uniformes para la selección de contratistas. Por ello más que reglas rígidas sobre la contratación pública, se han concebido principios y reglas generales aplicables a cualquier legislación, los cuales se encuentran consagrados en la convención de las naciones Unidas contra la corrupción. (CNUCC) y también han sido desarrollados en diversos. |  |

Cuadro 6 (Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informantes | Teoría | Investigadora |
| Contrataciones Públicas |  | instrumentos internacionales y legislaciones nacionales |  |

Cuadro 7

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informante 3 | Teoría | Investigadora |
| Actividades de Control Interno | Respondió pausadamente, Bueno, correspondería a los sesenta días después del cierre del ejercicio Fiscal, o en su defecto cuando se formule una denuncia o seeee, evidencie una irregularidad en algún trabajo específico que se esté realizando o se pueda ampliar la muestra y/o ampliar el ejercicio y los años que se vallan a puntualizar, a supervisar, a fiscalizar. Código (489-496). | Gaitan, E (2011). Actividades de control interno: Son las políticas y procedimientos que ayudan a garantizar que se lleve a cabo la administración. Ello contribuye a garantizar que las acciones necesarias sean tomadas para direccionar el riesgo y ejecución de los objetivos de la entidad. | Aun cuando las actividades de control dentro de las instituciones gubernamentales tienen lapso establecidos para su ejecución, también es cierto que al detectarse algún riesgo en la organización se pueden implementar procedimientos de auditoría. |

Cuadro 7(Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informante 3 | Teoría | Investigadora |
| Esquema de trabajo | El esquema de trabajo, inicialmente se trabaja por medio de credenciales específicas para una actuación programada ya, como lo había mencionado antes de acuerdo a la formulación de, denuncia o bien sea porque corresponda ya al año fiscal hacerle una actuación fiscal. Código (501-506). | Vilar (1999). Una de las actividades realizadas en cualquier auditoria consiste en la planificación, control y supervisión del trabajo encargado: Estas actividades incluyen el desarrollo de un programa de auditoria. El esquema de trabajo a realizar, la adecuada selección del equipo de trabajo; la colaboración del personal del cliente , la situación |  |

Cuadro 7(Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informante 3 | Teoría | Investigadora |
| Esquema de trabajo |  | actual de diversos aspectos de trabajo de auditoria, y las previsiones para una revisión final del informe y de los documentos de trabajo pág. 53. |  |

Cuadro 7(Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informante 3 | Teoría | Investigadora |
| Auditoría, Operativa, financiera de cumplimiento | esas auditorías se hacen cuando se considere necesario, porque la auditoría operativa es la que incluye todo lo que es financiero, lo esté eeeh, see agrupan todas las cuentas que son manejadas a nivel de Zona Educativa, bien sea administrativa, de gestión contable y financiera y la de las escuelas, la operativa, de cumplimiento es si cumple con el plan operativo que la zona lo emite y eso se realiza en el  Segundo semestre de cada año fiscal. Eso lo tienen que hacer o sea antes de comenzar eso lo tienen que entregar para tenerlo en cuenta para el nuevo ejercicio fiscal la Zona Educativa y en su defecto la Coordinación de planificación | Mora Aracelis (2009) Auditoria Operativa.. Véase auditoria pública. Comprobación, realizada con posterioridad y efectuada de forma sistemática de la actividad económica-financiera de los entes públicos o de los programas presupuestarios objeto de control, mediante la aplicación de los procedimientos de revisión selectivo contenidos en las normas de auditoria e | Tal como lo expresa el ICN1, cuando se considere necesario….. la oficina de auditoria ejecutaran auditorias operativas ya que esta engloba lo que se requiere a eficiencia y eficacia con que se lleven a cabo los proyectos y planificaciones de las actuaciones de los procedimientos de una ejecución financiera, es decir que los recursos están siendo bien utilizados, tal como lo dictamine el organo |

Cuadro 7(Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informante 3 | Teoría | Investigadora |
| Auditoría, Operativa, financiera de cumplimiento | y presupuesto, solicitado por el Ministerio de Educación. Código (512-520). | instrucciones que dicte el órgano competente. Las clases de auditoria ,,,,,,”las auditorias de regularidad incluyen las auditorias financieras y de cumplimiento”… La auditoría financiera pretende obtener una regularidad razonable sobre si la contabilidad En general y las cuentas anuales y demás estados financieros presentan fielmente la situación patrimonial y financiera y | Rector en el caso que nos ocupa la ONCOP. |

Cuadro 7(Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informante 3 | Teoría | Investigadora |
| Auditoría, Operativa, financiera de cumplimiento |  | el resultado de sus operaciones de conformidad con las disposiciones legales que le son de aplicación, La auditoría de cumplimiento, tiene como objetivo verificar que los actos, operaciones y procedimientos de gestión económico financiera se han desarrollado de conformidad con las normas, disposiciones y directrices que sean de aplicación. (Pág. 33) |  |

Cuadro 7(Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informante 3 | Teoría | Investigadora |
| Actuación Fiscal | La solicitud de las actuaciones las hace la Contraloría General, la oficina de auditoría a nivel central debe rendir todas las actuaciones fiscales que se hayan realizado durante distintos periodos, esto comienza luego que esta oficina comienza a pedir una serie de requisitos dependiendo de la auditoría que se vaya a realizar que son los pasos, a la oficina de administración y para sustentar todo las operaciones que la administración de la Zona Educativa realiza o hace pues, a nivel de manejos internos de la Zona Educativa, se hace una solicitud después se procede a esperar que ellos respondan y entreguen la documentación correspondiente y después | Razo, M. (2002) Auditoria en sistemas computacionales. El dictamen del auditor debe estar bien fundamentado, apoyado en evidencias y plasmado con la mayor veracidad, debe contener la valoración de todo lo contemplado durante la revisión y debe estar totalmente apoyado en técnicas, métodos y procedimientos reconocidos para hacer una auditoria. debe estar | Una actuación fiscal esta dentro de lo que es el orden del estado, para así poder sostener lo que es la finanza pública. Como tal es un elemento de todo desarrollo económico y social y de allí que debe estar bien fundamentada su aplicabilidad dentro de las instituciones del estado utilizando una serie de métodos, técnicas y procesos a fin de identificar fallas y poder corregir a la administración publica. |

Cuadro 7(Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informante 3 | Teoría | Investigadora |
| Actuación Fiscal | se comienza a revisar la documentación y hacer un análisis y se comienza a comparar la parte presupuestaria y financiera, es decir lo ejecutado por la Zona Educativa del presupuesto asignado eso es lo que se empieza a analizar y a comparar banco con lo que ellos están emitiendo, todos los soportes. Código (561-580). | fundamentado y plasmado La actuación de este profesional puede tener resultados marginales., esto pasaría en caso de que encontrara delitos. (Pág. 84) |  |

Cuadro 7(Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informante 3 | Teoría | Investigadora |
| Requisitos a solicitar | En principio los nombramientos de todo el personal que rinde las cuentas y son responsables de todos los departamentos que manejen la parte administrativa de la institución, director de Zona Educativa, de todos sus coordinadores. Código (586-590) | Zapico, F., Pastrana D. Alvarez F Y Muñiz, B. (2006) Con la finalidad de preparar bien la auditoria, es necesario poseer la máxima cantidad posible de información de la organización que va a ser auditada , por lo que una de las primeras actuaciones del equipo auditor, es solicitar la documentación que se considere necesario para ser auditado.(Pág. 125) | Existe una serie de requisitos que se deben solicitar para poder efectuar una auditoria u actuación fiscal, la cual va desde los nombramientos del personal de un ente hasta los documentos que se han utilizado en durante los ejercicios que se han suscitado ha través del tiempo |

Cuadro 7(Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informante 3 | Teoría | Investigadora |
| Limitaciones para auditar | Si existe una limitante, que sería que la administración no tuviera el respaldo de todas las operaciones que fueron ejecutadas en cada año en cada ejercicio fiscal, es la única limitante de resto no existe ninguna, o en su defecto que ya haya espirado el año para realizar esa actuación Código (595-600)……………Son cinco años para ser una actuación o en su efecto auditorías operativas o exámenes de cuentas. Código (604-607) | Navarro, J. (Apuntes de auditoria. Existe una limitación al alcance de la auditoria puede provenir de la propia entidad auditada o venir impuesta por las circunstancias…entre las limitaciones impuestas por las circunstancias la destrucción accidental de documentación o registros necesarios para la auditoria. (Pág 215). | Evidentemente existen diversas limitaciones para el desarrollo de una auditoria, pero para la investigadora una de las limitantes mas importantes es la falta de respaldo de las operaciones desarrolladas en cada periodo fiscal, pues eso no daría una verdadera importancia relativa al informe final. |

Cuadro 7(Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informante 3 | Teoría | Investigadora |
| Planificación de Auditoria Interna | Inicialmente nos reunimos el grupo de trabajo, y hacemos una planificación para comenzar la revisión y dependiendo de la información que nos remitan, cada auditor revisa la documentación y se elabora los respectivos papeles de trabajo, según los formatos que la oficina de auditoría interna del ministerio nos remite para recabar información, o según sea el caso, cada cual transcribe lo encontrado en un formato auto elaborado, de allí se van tomando datos finales con los cuales se elabora el informe preliminar. Comenzamos a revisar la parte financiera y contable de esa documentación consignada Codigo (611-622) | Luna, O. (2007) El planeamiento de la Auditoria comprende el desarrollo de una estrategia global para su conducción……es visto como una secuencia de pasos que conducen a la ejecución de procedimientos sustantivos., sin embargo, este proceso debe proseguir en forma continua durante toda la auditoria. Por ejemplo | En consecuencia en toda investigación se hace una planificación lo que genera un verdadero ambiente de trabajo, siempre que las pautas se cumplan a cabalidad en una auditoria, es por eso que la investigadora hace referencia a las diversos procesos que se pueden utilizar para recabar la verdadera información que se requiere y que llevan a generar otras formas de |

Cuadro 7(Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informante 3 | Teoría | Investigadora |
| Planificación de Auditoria Interna | haciéndose unos cuadros de asignación, lo que fue asignado presupuestaria por el ministerio de educación, se elabora cuadros para verificar los Banco, después se hace la ejecución financiera de que fue lo que entro, que fue lo que se pagó y que fue lo que quedo en cuentas para determinar si pudieron hacer el cierre en el lapso que le correspondía o no. y después de allí se revisan los documentos los comprobantes de pago que demuestran en que fue ejecutado ese dinero que le fue asignado, y dependiendo de los hallazgos que se encuentren se procede a levantar el informe preliminar, para que llegue a la | Los resultados de la comprensión de la estructura del control interno tienen un impacto directo al planear los procedimientos sustantivos de auditoria, debido a que la identificación de un riesgo combinado “alto” puede determinar que el auditor necesite seleccionar una muestra de operaciones mas amplia para las pruebas sustantivas, que | hacer y desarrollar auditorias. |

Cuadro 7(Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informante 3 | Teoría | Investigadora |
| Planificación de Auditoria Interna | oficina de auditoría interna y ellos puedan emitir a su vez el informe a la zona educativa es decir al Director de Zona; Código (611-637). | las que utilizaría si el riesgo hubiera sido bajo. (Pág. 222).  . |  |

Cuadro 7(Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informante 3 | Teoría | Investigadora |
| Informe de Auditoria | Una vez realizado el informe la oficina de auditoría interna de la Zona Educativa, emite ese informe a la oficina de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, a su vez la Oficina de auditoría interna remite el informe a la Zona Educativa al Jefe de Zona, dándole un lapso de diez días para dar respuesta de las irregularidades encontradas en dicha actuación en caso de ser así, después que ellos dan su respuesta, se emite, se procede a emitir un informe definitivo con sus recomendaciones el cual pasa a la oficina de determinación de responsabilidades de la Oficina de | Vilar (1.999). Informe de la Auditoria. La naturaleza del informe emitido `por el auditor depende de las necesidades de la dirección de la empresa, en general, el informe incluirá, una descripción del trabajo realizado, seleccionara aquellas áreas susceptible de mejorar, y hará, si explícitamente se ha solicitado recomendaciones especificas. Pág. 55 | En lo que respecta al informe final de auditoria se narra una serie de actuaciones que la oficina de auditoria interna de la Zona Educativa remite para su revisión al Ministerio de Educación, donde se explica en detalles que este informe después de ser elaborado preliminarmente se le da un plazo especifico establecido para dar respuesta a las debilidades o irregularidades encontradas, en el caso de |

Cuadro 7(Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informante 3 | Teoría | Investigadora |
| Informe de Auditoria | Auditoría Interna estoy especificando, luego ellos le determinan responsabilidad administrativa a los encargados del periodo evaluado, de la Zona Educativa correspondiente, luego esa información es remitida a la Contraloría General de la Republica y será la contraloría quien se encargue de emitir un juicio final según sea el caso. Código (641-6590) |  | De que las hubiere, es necesario destacar que luego de que informe de auditoria es respondido, por el ente auditado, éste |

Cuadro 7(Cont.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría Hermenéutica | Informante 3 | Teoría | Investigadora |
| Sucesos después de informe | El director de la Zona Educativa deberían dar una respuesta del porqué de esas debilidades de control interno encontradas para ese ejercicio auditado, ellos deberían emitir una respuesta de un periodo de diez días a partir del momento en que se recibe el informe y de allí se procede a hacer un informe definitivo y se le hacen unas recomendaciones, seguimiento pues a esa evaluación que ya se había hecho, por parte de la oficina de auditoría interna que es la que está encargada de hacer seguimiento de cualquier irregularidad detectada, de modo que lo detectado no quede allí. Código (672-683). | Luna, O (2007 ).Cuando los auditores remiten el informe final de auditoria y/o examen especial final. Con lo cual culmina el proceso y, se inicia el seguimiento de recomendaciones, en cuya virtud los funcionarios disponen de un plazo razonable para implementarlas | Todo acción tiene su reacción , razón que lleva a la investigadora a inferir que todo ser humano tiene la oportunidad de dar respuesta a esa acción que desarrolla en el ámbito donde se encuentre, de allí que en el caso especifico de que en una auditoria se encuentren o detecten irregularidades se emitirá una informe al ente auditado, el cual tendrá un tiempo especifico argumentar lo encontrado. |

**CAPITULO V**

**Reflexiones Finales**

A través del tiempo los seres humanos han tenido la necesidad de conocer más de la sociedad y los procesos por los que a diario ha pasado, para ello han tendido la necesidad de comprender que es a través de la investigación y el estudio de un determinado tema, que logren comprender a búsqueda de conocimiento.

Estamos en un mundo en que la generación de información cada día es más extensa por lo que debemos ir a la par, para no quedarnos atrapados solamente en el aprendizaje del pasado.

Evidentemente que las organizaciones y los entes no están exentas de esas realidades, razón por la cual se buscan implementar tecnologías de manera de competir con otras instituciones de ahí, la necesidad de realizar e institucionalizar controles para supervisar sus maneras de llevar un proceso contable., pero eso no queda allí, pues para una buena ejecución del mismo se requiere que sean supervisados dichos procesos, requiriendo de personal acto para controlar que la realización este acorde con las leyes y normas de la organización es allí donde aparece la auditoria como un ente controlador.

Sin duda alguna en la actualidad existen diversas maneras de realizar auditorías, para ello se requiere de un personal capacitado en esta área pues será la que determine la realidad de los procesos contables en las instituciones.

Planteado de esta forma un auditor plasma en un informe todos los hallazgos pero antes de hacerlo es importante conocer cada uno de los procesos que se realizan en los diferentes departamentos.

Para analizar el desempeño de una organización es importante recurrir a las normas, leyes y procesos, sobre las que se sustentan en la elaboración de los registros contables, y estar en la capacidad de comprenderlos., asimismo el ente debe resguardar y asegurar todo documento a través de los años para dar veracidad de la información suministrada al auditor.

En este orden de ideas podemos mencionar que dentro de este método cualitativo se analiza el proceso contable aplicando la narrativa metodológica buscando conocer a profundidad lo investigado y lograr a través de las triangulaciones diversas teorías de manera de que se transformen los conocimientos y los mismos puedan ser aplicados en otras investigación referidas al presente tema.

De acuerdo a la entrevista aplicada a los tres informantes Claves, puedo interpretar que existe conocimiento por parte de cada uno del trabajo que desarrollan, sin embargo se aprecia que existen debilidades en los procesos desarrollados por el:

* ICN1 Y el ICN2 donde expresa que no existen manuales de procedimientos para el trabajo que desarrollan,

Asimismo se corroboro que estos dos informantes son profesionales universitarios graduados en la universidad de Carabobo, el ICN1 es contador y Administrador, y el ICN2 es Administrador.

* también es importante resaltar que se deben implementar en el departamento de: Ordenación de pago la revisión del 100% de los expedientes, ya sean por orden de pago, o expedientes que son pagados por el Nivel central, eso para un sano manejo de los recursos del Estado y salvaguarda de los mismos.

El ICN3 hace referencia a una serie de requisitos sobre los que se sustenta su proceso de auditoría y que deben ser respondidos a tiempo para elaborar su informe correspondiente.

Sin embargo describe que de no haber registros contables se limitaría la revisión fiscal y la emisión del respectivo informe de Auditoria

Puedo decir con claridad que el logro de una investigación está basada en el ímpetu que tenga el investigador por determinado tema, generando una serie de inquietudes para entender que hacer ciencias requiere de mucha búsqueda e interpretación, de la misma manera se logre llegar a las interrogantes que se plantearon en el tema a estudiar. .

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Gray, R-Bebbington, J y Walters, D. (2001) Contabilidad y Auditoría Ambiental

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). Metodología de la Investigación (3a. ed.). México: McGraw-Hill Interamericana, S. A.

Martínez, M. (1994). Comportamiento humano. Nuevos métodos de investigación. México., Trillas

Hurtado de B, J. (2005) Como Formular Objetivos de Investigación

Martínez, M. Como hacer un buen Proyecto de Tesis con Metodología Cualitativa Cuantitativa.

Noriega, Y. y otros (2008). La experiencia de Investigar; recomendaciones precisas para realizar una investigación y no morir en el intento. Universidad de Carabobo Valencia

Parra, D. y Toro Y, (2006) Metodología de la Investigación Cuantitativa

Rodríguez, J (2003) Análisis de los principios de auditoría en el contexto de la Normas internacionales de contabilidad.

Rodriguez, R. Ballen, M. y Zuñiga , F. Abordaje hermenéutico de la Investigación

Rojas, Raul. (1994) Guía para realizar investigaciones sociales.

Sanabria Juan, (2005) Antología de teoría de la Administración publica

Tamayo y Tamayo, M. (2004). El Proceso de la Investigación Científica (4a. ed.). México: Limusa Noriega Editores.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2010) Manual de trabajo de Grado de Especialización, Maestría y tesis doctorales 4ª Edición. Caracas

Kur F. Reding, Paul J. Sabel y otros, (2009) Auditoría Interna, Servicio de aseguramiento y consultoría.

Fariña, M. (2014) Estrategias motivacionales para potenciar un aprendizaje contextualizado de la Química.

Anzola, A (2005). La auditoría operativa como herramienta para el análisis del proceso de captación del personal administrativo en la Universidad de Carabobo

Carrasquel, M. (2010). Auditoría de Recursos Humanos, Enfoque de las Normativas Laborales Venezolanas.

Rivas G. (2010) Lineamientos requeridos por los comité de auditoría dentro del sistema de control interno en cuanto a su responsabilidad sobre la información financiera presentadas por las empresas manufactureras de autopartes.

Rodríguez, O (2004) Diseñar un sistema de auditoría operacional para los procesos de importación y exportación de las grandes empresas del Municipio Girardot del Estado Aragua Trabajos de grado, ascenso y similares.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 36.860 de fecha 30 de Diciembre de 1999.

Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional del Control Fiscal, (Gaceta Oficial N° 37.347 de fecha 17 de diciembre de 2001)

Ley Orgánica de Educación (Gaceta oficial extraordinaria 5.929 extraordinaria.

Ley de Protección al Menor y al Adolescente Gaceta Oficial N° 5. 266 Extraordinario de fecha 2 de octubre de 1998

Gaitán, E. (2011) Administración de Riesgos E R y la Auditoría Interna. Página Web, disponible en [mamarrachos.com]

Martínez, G. (2010) Los Arquetipos Teóricos de la Ortodoxia Contable

Hurtado, P. (2005) Curso elemental de Auditoría

Roberto Gómez, L. (2010) Generalidades de la Auditoría., Biblioteca Virtual.

Soriano, R. (1994): Guía para realizar investigaciones Sociales. Libro virtual.

Millán, T. (2008) Investigación Cualitativa

Diaz, M. (2011). Buena práctica de auditorías y control interno en las organizaciones (Información en Línea). Disponible en Portafolio.com.

Alcarria, j. (2009).Contabilidad Financiera. Fundamentos de contabilidad financiera, internet. Geogle Books.

Vera, E y Olvera, A (2006) Democratización, Rendición de Cuentas y Sociedad civil: Participación ciudadana y control social

Ley Orgánica de la Contraloría General de la Republica y del Sistema Nacional de Control Fiscal, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6013 Extraordinario del 23 de diciembre de 2010

Elvira López Díaz (2006,) Iniciación al Derecho Publicaciones Delta Universitarias primera edición Dirección web [www.deltapublicaciones.com](http://www.deltapublicaciones.com/)

Manual para el Registro de Ingresos, Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP) República Bolivariana de Venezuela/ Ministerio del Poder Popular para las Finanzas.

Madariaga, D, (2009) Las Tecnologías de Información y las comunicaciones , Https// books. Geogle.co.ve/books

tags: [Agencia de Servicios Públicos Electrónic](http://efuncionario.com/tag/agencia-de-servicios-publicos-electronicos/)http://efuncionario.com/2009/11/24/el-reglamento-de-la-laecsp-los-registros-electronicos/

Cuencas, C, López, L. y Vargas J. (2010).La Contratación Estatal, Teoría General, Colección Texto de >Jurisprudencia Editorial Universidad del Rosario, Https// books. Geogle.co.ve/books.

Vilar J, (1999).La auditoria de los sistemas de la gestión de la calidad Https// books. Geogle.co.ve/books.

Wikipedia La Enciclopedia libre (2012) Unidad Tributaria Geogle. Co. Ve.

Mora A. (2009) Diccionario de contabilidad, auditoría y control de gestión volumen 3 Https// books. Geogle.co.ve/books.

Razo, M. (2002) Auditoria en sistemas computacionales. Https// books. Geogle.co.ve/books.

Zapico, F., Pastrana D. Álvarez F Y Muñiz, B. (2006) Manual para la formación del auditor en prevención de riesgos laborales., editorial Lex Nova Https// books. Geogle.co.ve/books.

Ruiz, O ( 2005)La investigación como método de investigación en ciencias sociales, revista de investigación Instituto universitario de administración de empresa., Https// books. Geogle.co.ve/books.

Baez y Tudela (2009), Investigación Cualitativa 2da Edición, Edsic Editorial, Https// books. Geogle.co.ve/books.

Suria Y Pueyo (2007)Manual de Presupuesto y Contabilidad de las Corporaciones Locales 6° Edition. Https// books. Geogle.co.ve/books.

Rodríguez, M. (2007). Estrategias exitosas para la Investigación. Maracay. La Liebre Libre Editores.

**ANEXOS**

.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | |  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|  | |  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|  | |  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

**ANEXOS A**

**FORMATO DE ENTREVISTA**

UNIVERSIDAD DE CARABOBO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES

AREA DE POSTGRADO

MAESTRIA EN CIENCIAS CONTABLES

CAMPUS LA MORITA

INSTRUMENTO PARA SER APLICADO A PERSONAL DEL AREA DE CONTABILIDAD DE LA ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO ARAGUA

Entrevista 1

Respetado (a) ciudadano (a)

El presente instrumento tiene como finalidad obtener datos sobre el processo contable aplicado a lá gestion administrativa de la organizacion Zona Educativa Aragua. La información aportada es necesaria para una investigación que tiene por título: *El proceso contable de Auditoria Interna: Una experiencia desde la Narrativa Metodológica.*

Agradezco de Antemano enormemente su colaboración y apoyo.

A continuación se presentan un grupo de preguntas, responda cada una de acuerdo a su criterio.

1.-¿Cuáles son los procesos que efectúa la Oficina de Contabilidad de la Zona Educativa Aragua?

2.-¿Cuáles son los libros y/o registros que llevan en la Oficina de Contabilidad de la Zona Educativa Aragua?

3.-¿A qué dependencia le rinde cuentas la Oficina de Contabilidad de la Zona Educativa Aragua?

4.-En cuanto al control interno ¿cuáles son los aspectos que usted considera importante para el proceso contable?

5.- ¿Cuáles son las normativas sobre las que se rige la oficina de contabilidad de la Zona Educativa Aragua?

6.- ¿Existe un manual de normas y procedimientos en la Oficina de Contabilidad? Si su respuesta es sí. Podría indicarme quien emite ese manual? Si su respuesta es no exprese su opinión.

7.-¿Cuál es el lapso para el cierre de las cuentas de la Oficina de Contabilidad de la Zona Educativa Aragua?

**Preguntas emergentes de la entrevista.**

2.1,-¿Qué son Rendiciones por Proyectos? Me podría facilitar una copia de ese formato?

5.1.- ¿Es decir las normas legales?

5.2.-Las Normas de la contraloría general de la República, o la Constitución de la república Bolivariana de Venezuela, es decir las Leyes o normas como tal sobre las que esta oficina se rige?

5.3.- ¿Y por qué otra ley?, ¿hay otra ley?

7.1.- ¿Cualquier otra información que sea de su ayuda para mi investigación?

7.2.-Ah bueno muy bien muchas gracias por su información?

7.3-¿Los fondos en avance que me explicó, eso era antes que se llevaba?

UNIVERSIDAD DE CARABOBO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES

AREA DE POSTGRADO

MAESTRIA EN CIENCIAS CONTABLES

CAMPUS LA MORITA

INSTRUMENTO PARA SER APLICADO AL PERSONAL DEL AREA DE ORDENACION DE PAGO DE LA ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO ARAGUA

Entrevista 2

Respetado (a) ciudadano (a)

El presente instrumento tiene como finalidad obtener datos sobre el processo contable aplicado a lá gestion administrativa de la organizacion Zona Educativa Aragua. La información aportada es necesaria para una investigación que tiene por título: *El proceso contable de Auditoria Interna: Una experiencia desde la Narrativa Metodológica.*

Agradezco de Antemano enormemente su colaboración y apoyo.

**A continuación se presentan un grupo de preguntas, responda cada una de acuerdo a su criterio.**

1.-¿Cuál es la función de la coordinación de Ordenación de pago de la Zona Educativa del Estado Aragua?

2.-¿Con que libros registran los procesos que se llevan en esta oficina ?

3-¿A quién le rinde cuenta la coordinación de ordenación de pago de la Zona Educativa del Estado Aragua?

4.-En cuanto al control interno ¿cuáles son los aspectos que usted considera importante para el proceso que efectúa?

5.-¿Cuáles son las normativas sobre las que se rige la coordinación de ordenación de pago? Es decir leyes, normas y reglamentos.

6.-¿Existen un Manual de Normas y Procedimientos en la Coordinación de Ordenación de Pagos? Si su respuesta es sí, podría explicarme quien emite ese manual, si su repuesta es no, exprese su opinión.

7.- ¿El trabajo que ustedes evalúan, tienen algunos lapsos establecidos, para revisar esos documentos?

**Preguntas emergentes de la entrevista.**

4.1.-Si, ¿para el proceso que efectúan en la oficina de ordenación de pago?

4.2.- Me dijo que dependiendo del Monto; ¿Cuál es el Monto?

4.3.- ¿Aja? ¿Entonces dentro de la aplicabilidad de los controles internos Cuales son los aspectos que consideras importantes para el proceso que efectúa?

4.4.- ¿Cuáles son los controles internos que se aplican en su oficina?

4.5.- ¿Cuándo menciona las contrataciones a que se refiere?

4.6.- ¿Qué departamento realiza esa actividad?

UNIVERSIDAD DE CARABOBO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES

AREA DE POSTGRADO

MAESTRIA EN CIENCIAS CONTABLES

CAMPUS LA MORITA

INSTRUMENTO PARA SER APLICADO A PERSONAL DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA DE LA ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO ARAGUA

Entrevista 3

Respetado (a) ciudadano (a)

El presente instrumento tiene como finalidade obtener datos sobre el processo contable de auditoria Interna de la Zona Educativa Aragua. La información aportada es necesaria para una investigación que tiene por título: *El proceso contable de Auditoria Interna: Una experiencia desde la Narrativa Metodológica.*

Agradezco de Antemano enormemente su colaboración y apoyo.

A continuación se presentan un grupo de preguntas, responda cada una de acuerdo a su criterio.

1.-¿En qué periodo le corresponde a la oficina de Auditoría Interna evaluar el control Interno en la Zona Educativa Aragua?

2.-¿Cuál es el esquema de trabajo de la Oficina de Auditoría Interna Delegada del Ministerio de Educación.

3.-¿En cuales normativas se sustenta la oficina de auditoría interna de la Zona Educativa Aragua para efectuar una actuación?

4.-¿Para desarrollar Auditorías financieras, operativas, de cumplimiento existe un momento específico?

5.-¿En qué momento se hacen las actuaciones de auditoría en la oficina de auditoría de la Zona Educativa del Estado Aragua?

6.-¿Cuáles son esos requisitos, documentos que la oficina de Auditoría le solicita a la administración para desarrollar esas actuaciones de auditoría ?

7.-¿Existe alguna limitante para la elaboración del Informe de Auditoría en la Oficina de auditoría interna?

**Preguntas emergentes de la entrevista.**

5.1.- ¿Cuándo lo soliciten? ¿Quién?

7.1.- ¿Cuántos años son para una actuación fiscal?

7.2.-¿Cuál es la planificación de auditoría interna para el desarrollar de una auditoría?

7.3.- ¿Que sucede después de realizado el informe de Auditoria?

7.4-¿Podría detallar que sucede después de revisado el informe por parte del ente auditado?

**ANEXOS B**

**REQUISITOS QUE SE EXIGEN EN LA OFICINA DE AUDITORIA INTERNA PARA REALIZAR UNA ACTUACION FISCAL**

**Requisitos que se exige en la Oficina de Auditoría Interna para realizar una actuación FISCAL.**

|  |
| --- |
| 1. Gaceta Oficial de la Designación de los Cuentadantes salientes y entrantes |
| 1. Relación y credenciales de los Encargados de cada Coordinación |
| 1. Actas de traspaso de cuentadantes |
| 1. Relación de las cuentas bancarias constituidas para el ejercicio fiscal 2. Órdenes de pago recibidas por concepto de Fondos en Avances, Fondos en Anticipos y PAE, 3. Estados de cuentas para cada fondo utilizados |
| 1. Registros Auxiliares de Bancos de cada uno de fondos utilizados para el Ejercicio Fiscal |
| 1. Conciliaciones Bancarias de cada una de las cuentas constituidas |
| 1. Rendiciones por concepto de fondos en avance, fondos en anticipo y Programa Alimentario PAE, efectuadas al Nivel Central 2. Relación de Cheques en transito |
| 1. Relación de Planillas de Reintegro al Tesoro Nacional correspondientes al ejercicio fiscal xx por concepto de Fondos en Avance, Fondos en Anticipo y PAE |
| 1. Relación de retenciones por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto Sobre la Renta (ISLR) |
| 1. Asignación presupuestaria según Ley para el Ejercicio Fiscal xxx |
| 1. Modificaciones Presupuestarias, (Traspasos Internos y Créditos adicionales) durante el Ejercicio Fiscal y sus correspondientes autorizaciones. |
| 1. Ejecución Presupuestaria de Avance, Anticipo y PAE |
| 1. Libro Mayor de Ejecución Presupuestaria del Fondo) |
| 1. Relación de los compromisos válidamente adquiridos |
| 1. Relación de Ordenes de Compras y Órdenes de Servicios (emitidas y anuladas) durante el ejercicio fiscal |
| 1. Expedientes y/o comprobantes de pagos efectuados por concepto de fondos en avance, fondos en anticipo y PAE. |
| 1. Plan Operativo Anual para el año |
| 1. Registró Auxiliar e Inventario de Bienes Muebles y Semovientes. |
| 1. Inventario de vehículos asignados a la Institución y Dependencias adscritas a la misma, indicación del funcionario responsable de su operatividad y/o status de los mismos. |
| 1. Registró Auxiliar y/o Inventario de Existencia en Almacén |
| 1. Designaciones de responsables de manejos de fondos de cajas chicas para el ejercicio fiscal |
| 1. Acta de Apertura de la conformación de Caja chica |
| 1. Libro de Registro y Control de la caja chica con sus respectivos soportes |
| 1. La Nómina del Personal fijo y contratado de la Zona Educativa para el Ejercicio fiscal. (Digital) |
| 1. Rendición de Nómina ante el Ministerio de Educación del Ejercicio fiscal que se solicite. |